

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

“LA LIBERTAD COMO CONDICIÓN DEL CONOCIMIENTO”

T E S I N A

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN FILOSOFIA

P R E S E N T A:

ALEJANDRINA CLAUDIA ALVAREZ LORANCA

ASESORES:

MTRO. GUILLERMO E. ZAMBRANA CASTAÑEDA

MTRO. JORGE ISSA GONZÁLEZ

MÉXICO D.F. MARZO 2005

LA LIBERTAD COMO CONDICIÓN DEL CONOCIMIENTO

Reflexión-----	2
Introducción-----	5
1. Planteamiento gnoseológico	
1.1 La conciencia sensible -----	22
1.2 La conciencia percipiente-----	26
1.3 Autoconciencia-----	30
2. Planteamiento práctico	
2.1 Condiciones formales que hacen posible la existencia de la libertad--	34
2.2 Filosofía del derecho-----	38
2.3 Cómo la conciencia se reconoce a sí misma en el otro -----	44
3. Cómo se expresa el ser a través del lenguaje -----	49
3.1 El ser se revela en y por el pensamiento	
3.2 Unidad entre el pensamiento y la cosa pensada-----	52
3.3 Límites de la razón - -----	58
Conclusiones-----	65
Bibliografía-----	75

REFLEXIÓN

Contrastar brevemente el pensamiento mitológico con el pensamiento griego es prioridad en nuestra investigación, porque es importante señalar que la reflexión presenta diferentes matices. Por ejemplo: La reflexión mitológica presupone la voluntad de las cosas, mientras que la griega presupone la esencia de las cosas. De esta manera es acertado decir que los antiguos formulan mitos en vez de establecer un análisis o de llegar a conclusiones a través del pensamiento. La idea de reflexión que sigue este trabajo tiene que ver más con el análisis del pensamiento que no se traiciona a sí mismo, por ser esta forma de reflexión el camino que sigue la conciencia inmediata al salir de la ignorancia, y al saberse libre en la medida en que puede pensar por sí misma.

Para el hombre primitivo, el mundo no es inanimado ni vacío, sino pleno de vida; y esta vida posee individualidad en el hombre, en la bestia, en la planta y en todo fenómeno que se presenta *—el trueno, el oscurecimiento repentino, una imponente y desconocida claridad en el bosque, la piedra que de repente le hace daño cuando tropieza en una cacería—* Cualquier fenómeno puede surgir ante él, en todo tiempo, no como un “ello”, sino como un “tú”. Al enfrentarse a él, el “tú” revela su individualidad, sus cualidades, su voluntad. Al “tú” no se le contempla, separándolo intelectualmente, sino que se le experimenta como vida que se encara a la vida¹ ... Los babilónicos, observando los mismos hechos, piensan en ellos, como una manifestación de la intervención del gigantesco pájaro Imdugud, que venía en su auxilio.

¹ H. H.A. Frankfort, J.A. Wilson, T. Jacobsen. “Mito y realidad” “El pensamiento Prefilosófico”. 1946. The University of Chicago, Chicago. Ed. FCE. Pp. 15-44.

El hombre primitivo no piensa el mundo como algo vacío, lo concibe vivo y trascendente. Hombre conocedor de su propia individualidad, que al vivirla, encara con todas sus facultades la vida. Sin embargo, todo tiene su propio despliegue y el hombre primitivo con su mundo mitológico despierta; y este despertar le enfrenta al intento de dar explicaciones racionales a la realidad, a su propia existencia. Despertar necesario, por ser el mito de cierta manera un obstáculo para el encuentro con la verdad, mientras el hombre permanezca en él.

Cuando el hombre griego se enfrenta a la realidad y pregunta: ¿Qué es la naturaleza? La entiende como el conjunto de todo cuanto existe, y dentro del todo, se incluye a sí mismo con su propio destino. Comprende que la naturaleza está sometida a perpetuo cambio, por ello, se siente obligado a preguntar: ¿Qué es lo que permanece? Los griegos responden a esta última pregunta que la naturaleza es el arkhé, el principio de sus propias modificaciones, y el télos es el término, donde todas desembocan y entonces, la naturaleza adquiere su punto final en Theós, en Dios.

Platón, en el mito de la caverna, nos habla de la corrupción intelectual, impuesta a través del cuerpo, debido a la dependencia de los sentidos. Los prisioneros de la caverna representan a la humanidad en general. Están atados a bancos y mirando hacia un muro, viendo sucesión de sombras que se reflejan. Más allá de la entrada de la caverna, se cree que hay un mundo normal, observado por los prisioneros que han aceptado su situación complaciente. Aceptan sentarse en sus bancos para mirar las sombras, y se hacen habilidosos para adivinar el orden en el cual las sombras se suceden, incluso se dan premios por la hazaña.

De vez en cuando, alguno de los prisioneros es obligado a ver la luz. Al verle, en un primer momento, se negará a creer que es más real que las sombras, y en un segundo momento, se cegará con la luz del mundo inteligible, porque ha basado toda su existencia en el mundo visible. Los prisioneros sólo podrán liberarse del mundo visible mediante la filosofía, ayudada por las disciplinas matemáticas y por la capacidad de ver las sombras y los reflejos fuera de la caverna.

El mundo griego alcanza un desarrollo cultural importante, pero al mismo tiempo hace madurar en el hombre, en el ciudadano desarraigado, sin posibilidad alguna de participar en la construcción de su mundo político, social y cultural,² los brotes de una nueva barbarie: la Edad Media. Barbarie que sólo puede ser enfrentada mediante la reflexión, por ello es determinante que el pensamiento no se olvide de reflexionar sobre-sí, porque sólo de esta manera el hombre queda liberado del reino de las sombras, de la ignorancia.

Rescatar la reflexión, o bien, el pensamiento que se piensa a sí mismo, nos permite cuestionar el gobierno de la razón como mero instrumento de poder, ante el cual surge la miseria como contraste de poder e impotencia, y por consecuencia surge el Estado.

² Véase Epicuro, "*Cartas a Meneceo, Máximas Capitales*". ED. Alambra, p.

INTRODUCCIÓN

La discusión que abordaremos en torno a la libertad tiene como principio un planteamiento gnoseológico y como fin el lenguaje; el hombre precisa salir de la ignoranciaⁱ para construir su libertad, la cual adquiere forma a través del lenguaje. Es así como este trabajo se desarrolla en tres momentos: El primero, es un planteamiento gnoseológico, por lo que, la intención fundamental de esta investigación es plantear una lectura de la filosofía hegeliana a fin de exponer, en sus rasgos más generales: la conciencia inmediata, la percepción, la autoconciencia y la razón en torno al concepto de libertad, expuesto en la Fenomenología del espíritu. El segundo, es un análisis, basado en el despliegue hegeliano de la conciencia de la idea de libertad en Michael Kolhaas, obra de Kleist. Para tal efecto, me propongo, en consecuencia, examinar la “filosofía del derecho” de Hegel, para fundamentar los planteamientos que permiten descender el concepto de libertad a la forma del derecho. El tercero es el lenguaje.

Hegel expone, en la fenomenología del espíritu, que el saber inmediato es el comienzo de todo saber y las relaciones dadas a partir de esta inmediatez. *“La conciencia sensible sabe de un algo existente, un singular, al ser la conciencia primeramente conciencia inmediata, y su relación con el objeto es por esto la simple inmediata certidumbre de éste; el objeto mismo es, por consiguiente, determinado además como inmediato, como tal que es, y es en sí reflejo además como inmediatamente singular”*³. Ésta conciencia aparece como la más rica en

³ G.W.F, Hegel. “Enciclopedia de las ciencias filosóficas”. FCE. (1966) P 63.

contenido. Sin embargo, para Hegel es la más pobre, porque establece infinidad de relaciones inmediatas, singulares, sin reflexionar las certezas percibidas en relación con el saber absoluto. El absoluto representa la toma de conciencia del saber inmediato.

La primera relación del hombre con la realidad es inmediata: es una certidumbre de la realidad, y no un auténtico saber. La conciencia inmediata no piensa a nivel de concepto, más bien, piensa a través de ideas con representación tangible en la realidad. Por ejemplo, a la idea “mesa”⁴, le corresponde un objeto sensible, como una gran variedad de ideas lo tienen. El problema se manifiesta cuando tenemos ideas de difícil representación. Así sucede con el concepto de libertad, idea que en la conciencia es pensamiento y concepto, y no puede ser reducida a meras representaciones.

Esta visión acerca de la primera relación del hombre con la realidad, nos permite vislumbrar la necesidad del hombre por saberse libre, y encuentra su concreción determinada, cuando el hombre le da otro contenido a su libertad. Por ello, he considerado idóneo encaminar la investigación a exponer los distintos momentos que permiten a la conciencia elevarse al nivel de concepto, así como explicar en qué sentido resulta ser el horizonte de comprensión de la totalidad, a partir del cual todo se vuelve transparente a la razón. Finalmente, nos encontramos ante la cuestión medular de toda la investigación, y corresponde a la idea de plantear el concepto de libertad como un problema gnoseológico.

⁴ Julio Cortázar. *Rayuela*. (1963) En esta obra Cortázar retoma las grandes interrogantes que los filósofos se plantean, y trata de representar el absurdo, el caos y el problema existencial.

Para Hegel, la conciencia adquiere la certeza de unidad, en donde se concilian los opuestos. Esta conciencia es libre y para ella, su libertad sólo se concibe en su actividad concreta realizada en lo efectivo. Unidad que otorga sentido a las iniciativas del individuo y decide sobre el carácter de su libertad, y además permite comprender por qué nuestro filósofo se sitúa en el plano de la metafísica, y deja claro que no hay separación entre un mundo sensible y un mundo inteligible”⁵.

En el plano metafísico se señala el origen de la conciencia inmediata, en su relación con lo que “es”, tal relación es considerada inmediata, porque no va más allá de la apariencia, y cree saber lo que el objeto es. La verdad de esta certeza recae en el objeto. Sin embargo, conviene agregar a lo anterior, la duda cartesiana”⁶, por permitirnos dudar de las propias creencias, al grado de afirmar, que el ser del “esto”, permanece oculto en lo inmediato, y es en este momento, cuando la verdad de esta certeza recae en el “yo” que piensa al “esto” .

En un primer momento la verdad de la cosa está en la inmediatez; en un segundo momento, la verdad está en el saber del yo. Para Hegel, el yo; la conciencia percipiente es vital, por que en ella se desarrolla lo universal, el cual no puede ser representado, pero sí, expresado a través del lenguaje. Lo mismo pasa con la figura del aquí. Ejemplo: El árbol desaparece cuando se transforma en casa, y sin embargo, permanece en ella.

El sentido no es capaz de permanecer quieto, hierve de segundos sentidos, terceros y cuartos, de direcciones radiales que se van dividiendo y subdividiendo en ramas y ramajes hasta que se pierden de vista, el sentido de cada palabra se parece a una

⁵ Revisar el análisis que hace en este sentido Sergio Pérez Cortés en su libro “*La política del concepto*”. Pág. 74, 75.

⁶ Dauler Wilson, Margaret. “*Duda general*,” “*Descartes*” (1990) UNAM. pp. 24

estrella se pone a proyectar mareas vivas por el espacio, vientos cósmicos, perturbaciones magnéticas, aflicciones⁷.

Para la conciencia percipiente, el objeto es movimiento dialéctico. Este movimiento nos deja saber que la cosa es uno, y reflejado en sí es para otro, y al mismo tiempo no lo es, en tanto se relaciona consigo. Este saber de la conciencia percipiente no puede ser alcanzado, si la conciencia se limita a contemplar el objeto, sin participar para nada de su libre realización. La experiencia de este movimiento es necesaria para dejar de ignorar la verdad del “esto” sensible como algo universal. Y lo es, porque si decimos una cosa singular, la decimos más bien, como toda universal.

La superación de la conciencia se presenta cuando es para otro, y se pone en unidad con su contrario. Tal superación se presenta en el reino del entendimiento. La conciencia reconoce al otro, o bien se refleja en el objeto al captarlo conceptualmente. Para ello, es necesario que sepa de sí misma, y devenga vida, gracias a la reflexión del objeto y de sí misma. Conocemos el movimiento de la conciencia como autoconciencia y consiste, primero, en percibir el movimiento del objeto hasta conocerlo, y segundo, en ser conciente del movimiento que hace la conciencia en sí misma para conocer el objeto.

La apetencia y la certeza de sí misma alcanzada en su satisfacción se halla condicionada por el objeto, ya que la satisfacción se ha obtenido mediante la superación de ese otro; para que esta superación sea, tiene que ser este otro⁸.

Pensemos lo anterior en la relación existente entre el señor y el siervo. Para el señor, el siervo sólo vale como pura negatividad, como lo diferente a él, sin

⁷ José, Saramago. “*Todos los nombres*” Pág. 167

⁸ G.W.F, Hegel. “*Fenomenología del espíritu*”. Pág. 112.

posibilidad alguna de mezcla, por ser una conciencia singular, mientras el siervo al vivir la experiencia del miedo, y la situación de servir, se reencuentra en el trabajo, en tanto se cuestiona a sí mismo y lo que vive cotidianamente. El problema es la conciencia del señor, sumergida en la inmediatez de lo otro; en la mera negatividad del siervo, por su fuerte intención de mantener la comodidad de su vida. Con el tiempo, la inmediatez le encadena por el escaso cuestionamiento de sí misma. De ambas conciencias, la del siervo es la que desarrolla la autoconciencia.

Es vital anticipar la presencia de dos categorías hegelianas de suma importancia: la contradicción y la negatividad, ambas remiten al origen del movimiento, al cambio de las cosas y explican su causa. La diferencia entre ambas radica en que la contradicción se refiere solamente a un momento del proceso, y responde a la oposición entre dos términos contra-opuestos. En cambio, la negatividad implica el proceso por ser su origen.

Para Hegel, el estoicismo es la primera revelación histórica de la autoconciencia, y como tal, el primer momento de ésta como esencia pensante. Sin embargo, esta postura reduce la autoconciencia al mero pensamiento de sí misma, como lo hace el señor al no reconocerse en el otro, en el siervo. En otras palabras, el estoicismo plantea la simple libertad de la conciencia. En cambio el escepticismo, segundo momento de la autoconciencia, adquiere la certeza de su libertad al dudar de lo inmediato. El momento escéptico representa la situación del siervo, quien se otorga a sí mismo su libertad, gracias a la duda que le mantiene despierto y, sobre todo, se hace independiente de la conciencia del señorío y de la servidumbre. Finalmente, culmina con la liberación escéptica y con la lucha de la liberación absoluta.

En este orden de cosas, se puede expresar que el escéptico pasa de la certeza inmediata a la percepción y culmina en el entendimiento. Una vez desarrollados estos momentos se convierte a la autoconciencia en razón; y el escéptico se pone en paz con el mundo y con su propia realidad. La idea hegeliana pretende encontrar el soporte del mundo y de la realidad propia en el entendimiento, al invocar la unidad entre la autoconciencia y el ser. La unidad consiste en la salida de la conciencia de sí misma hacia el otro para superarlo y apropiárselo. Y una vez que es suyo, regresar a la suposición de la inmediatez y a la percepción, no sólo con la certeza de lo que es el otro, como la tiene el señorío frente al siervo, sino con la certeza de ser ese otro, él mismo. De esta manera, la razón, al ser consiente de sí misma y de su mundo adquiere la forma de espíritu, donde están contenidos: la certeza inmediata, la percepción, la autoconciencia y la razón.

La postura hegeliana insiste y provoca a toda conciencia a desarrollar su propia razón, partiendo del conocimiento de la unidad y de la diferencia, entre la autoconciencia y el ser. Pero, sobre todo, insiste en la necesidad de abandonar la inmediatez para elevarse al nivel de concepto. La razón aspira a saber la verdad, a encontrar como concepto lo que para la suposición y la percepción es una cosa. Las cosas sólo poseen verdad como conceptos. Si la conciencia no es de la unidad entre el pensamiento y el ser, va a enunciar la observación y la experiencia como la verdad, y en este sentido, sus palabras pueden interpretarse más bien como gusto. La sensación es determinada por la conciencia pensante.

La razón admite que la realidad no sólo se percibe porque lo percibido tiene por lo menos la significación de algo universal; sino que además entiende el movimiento de lo percibido como la salida de la conciencia de sí misma, su entrada

al objeto y después el retorno a sí misma en forma de reflexión. La conciencia sólo encuentra lo universal en el objeto, por ello, asume en ella misma el movimiento de éste, descrito por las características del objeto importantes para distinguir unas de las otras. La ley de tal distinción está en su concepto, sino fuera así, este algo sería contingente y no una necesidad.

Las características del objeto son esencialmente como concepto y se dan por la observación; por ello mismo, tiene una existencia necesaria y es para la observación. La razón es la certeza de tener realidad sin necesidad de afirmar la verdad de esta certeza al poner a prueba todas sus posibilidades, porque se corre el riesgo de rebajar la verdad de la cosa misma al plano de la posibilidad. Para Hegel, la necesidad es saber que la razón posee en la experiencia el ser de la ley, y a sí mismo esta ley como concepto.

Lo que surge se presenta como ley al mismo tiempo que surge, en este sentido, la ley es orgánica, porque mantiene lo dado a través del movimiento de la realidad misma, sólo aprendida como concepto. En lo que surge se muestra lo primero, al mostrarse en este surgimiento su propio fin. Esta visión orgánica que Hegel mantiene acerca de la realidad encuentra su concreción en el desarrollo de su “sistema filosófico”.

La razón eleva a verdad la certeza inmediata de la realidad; al ser de sí misma, como de su mundo y del mundo como sí misma, en otras palabras, la autoconciencia se eleva al concepto de razón. En tal elevación el movimiento de la razón es espíritu real y vivo, y como espíritu es conciencia general que abarca en su movimiento la certeza sensible, la percepción, la autoconciencia y la razón. El

espíritu que tiene razón se manifiesta como mundo y representa la vida ética de un pueblo; en otras palabras alcanza el saber abstracto de su esencia.

El conocimiento del espíritu es el más concreto de los conocimientos, y, por lo mismo, el más alto y difícil; es el conocimiento de la verdad del hombre, de la verdad en sí y por sí; es el conocimiento de la esencia. El fin esencial de una filosofía del espíritu sólo puede ser el de introducir de nuevo en el conocimiento del espíritu, el concepto, que es objeto y sujeto a la vez. Esta identidad es negatividad absoluta, porque en la naturaleza el concepto tiene su perfecta objetividad exterior, pero ahora ha superado ésta su exterioridad y ha devenido idéntico con sí. La esencia del espíritu es, por consiguiente, formalmente, la libertad, la negatividad absoluta del concepto como unidad con sí. Según esta determinación formal, el espíritu puede abstraer de toda cosa exterior, y hasta de su propia exterioridad, de su existencia. La determinación del espíritu es la manifestación de alguna cosa, su determinación y contenido de la revelación misma. El revelar en el concepto, es crear el mundo como su ser, en el cual el espíritu será la afirmación y la verdad de su libertad. Lo absoluto es el espíritu, la unidad en sí y por sí, que se produce eternamente, mientras que el espíritu subjetivo implica estar en posesión de sí, es decir, en ser libre, y el espíritu objetivo representa un mundo producido por el espíritu subjetivo, en el que la libertad está como necesidad existente.⁹

La libertad es lo propio del espíritu. Sabe de sí mismo, de su realidad, y es un saber abstracto. Pero, asumir la libertad en nosotros mismos, implica necesariamente el reconocimiento del otro. La libertad se vuelve finalidad de toda conciencia y se realiza en el derecho, considerado por Hegel como espíritu

⁹.W.F, Hegel. "Enciclopedia de las ciencias filosóficas", pp. 269-271

práctico. El concepto de libertad desciende en forma de derecho, de sociedad, único espacio de realización.

Una de las necesidades de nuestros tiempos es revisar la idea de libertad, que podría ser una posible puerta de entendimiento de por qué el presente es como los héroes de Kleist: conciencias inestables situadas entre mandamientos inseguros que se excluyen mutuamente, pero que exigen obediencia incondicional, y se despedazan a sí mismos. Esto, aunque no es un espectáculo agradable, es el inicio de la modernidad. En algún momento de su tragedia, el alma de Kleist se entusiasma con el estudio de *La Crítica de la razón pura* de Kant, obra que después lo induce a la desesperanza de encontrar la verdad absoluta. Con el tiempo, y a pesar de que la filosofía kantiana le atormentó a los veinte años, la encontramos en el discurso del *Príncipe de Hamburgo*, que es el verdadero drama de Kleist, porque en él está contenida su vida entera; todas las complicaciones de su existencia están allí: su amor a la vida, su anhelo de muerte, su indisciplina, su exuberancia, su atavismo, su experiencia; sólo aquí, donde se ha entregado completamente, se eleva por encima de su conciencia. En 1821 se publican, póstumos, los dramas *La batalla de Herman*, escrito en 1809, y *El príncipe de Hamburgo*, escrito en 1809-1810. El primero es un exaltado libro antinapoleónico y una furiosa incitación a la guerra santa por la libertad, así como una expresión del afán de una acción grande y heroica. El príncipe de Hamburgo, en cambio pretende una conciliación en el conflicto entre necesidad y libertad, pasión y razón, instintos y leyes sociales¹⁰.

¹⁰ Von Kleist, Herinchi (1982), "*Modernidad*".

Con la obra de Michel Kolhaas pretendo hacer descender la idea de libertad como concepto a la realidad descrita por esta obra, porque en ella se manifiestan problemáticas puntualizadas en el discurso hegeliano, como la ignorancia y el olvido del otro, así como hacer hincapié en una idea. Desde mi punto de vista, trascendente para la humanidad: la justicia. Pero primero concentrémonos en cómo desciende la libertad y como adquiere forma de derecho.

Las condiciones formales de existencia de la libertad, las analiza Hegel en la articulación tripartita de la filosofía del derecho: El derecho abstracto, la moralidad y la eticidad. El derecho abstracto considera la propiedad como la primera relación del hombre con la naturaleza. Dice: el hombre tiene derecho a la propiedad cuando pone su querer personal en la cosa. Dirigir la voluntad hacia una cosa es sólo el concepto de propiedad, y no su realización. La realización de la propiedad depende del reconocimiento dado por los otros ya sea deseando o aceptando.

Como concepto, la idea de propiedad representa la unión de voluntades en una voluntad general mediada por el contrato. En este queda estipulada la renuncia de una propiedad particular y la aceptación de la propiedad del otro. El contrato establece una igualdad entre las dos partes para dar cabida al hecho de apropiación de una cosa exterior, y su necesidad recae en la unidad de diversas voluntades, donde se mantiene que cada uno sea y permanezca una voluntad general. Para Hegel, el Estado representa esta voluntad general y su posibilidad misma.

El concepto abstracto de libertad desciende a la forma de derecho. Al salir la conciencia de su inmediatez y comprender la propiedad como el principio de su libertad realizada en su uso, la voluntad se apropia de las cosas sin perderse en la

objetividad y conservando la subjetividad. Para alcanzar la forma del derecho, es necesario salir de la ignorancia y considerar que todo puede ser conocido, al darse una identificación entre el pensamiento y el ser, sólo alcanzada cuando el hombre se auto sabe y se comprende como depositario del yo-absoluto.

Si todo puede ser conocido, entonces conocemos el presente, y en este sentido, ente es la idea de libertad más acabada, con todo y el espectáculo que deja a su paso el sometimiento del hombre por el hombre mismo. La lucha por el poder genera asombro en el hombre porque olvida que él hace el presente. Ignorar lo que ha hecho de sí mismo provoca su indignación por el presente. Saberlo implica vivir alienándose al reconocimiento de los otros.

El hombre no quiere saber porque le es más fácil indignarse que pensar¹¹.

El espectáculo que tratamos de entender, apoyados por la reflexión hegeliana, y mirado con los ojos de Kleist, resulta aterrador, al sostener la existencia de conciencias inestables que se despedazan a sí mismas. Sin embargo, es una realidad constante porque el hombre no se sabe libre. Para saberlo, es necesario aprender a mirar más allá de la inmediatez, hasta tomar conciencia de la libertad como el destino del hombre.

El afirmar la libertad como el destino del hombre me permite considerar cierta compatibilidad entre la reflexión griega y la idea de libertad hegeliana. Para Hegel, el hombre al pensar se construye; para los griegos, el destino es dado por el hombre mismo. Siguiendo esta línea, Sartre habla de un hombre condenado a la libertad porque siempre decide: hasta cuando no decide lo hace. Esta

¹¹ Marguerite Yourcenar a la edad de dieciséis años escribe su primera novela *“Alexis o el tratado del inútil combate”*.

compatibilidad de ideas me permite asumir la libertad como el destino del hombre si retomamos a Spinoza, quien señala la responsabilidad del hombre: El hombre es responsables de todo lo que acontece necesariamente, porque la naturaleza del hombre es entenderse a sí mismo, actuar y existir por la sola necesidad de ésta.

“todo se sigue por inevitable necesidad de Dios, del mismo modo que todos afirman que de la naturaleza de Dios se sigue que el se entiende así mismo. Nadie, ciertamente, niega que esto se sigue necesariamente de a la naturaleza divina, y, sin embargo, nadie concibe que Dios se entiende a sí mismo, constreñido por algún hado, sino del todo libremente, aunque necesariamente... Para Spinoza libre es la cosa que existe y obra por la sola necesidad de su naturaleza...Por ejemplo, Dios aunque existe necesariamente, existe sin embargo, libremente, porque existe por la sola necesidad de su naturaleza”.¹²

La problemática de la existencia humana es abarcada por el mundo griego. El hombre, al nacer, sabía por medio del oráculo a qué lo habían destinado los Dioses; destino funesto o agradable, en tanto se violara el orden de la naturaleza. Romper la armonía de este mundo trae como consecuencia un castigo, pues los actos de soberbia de los hombres se hacen a plena conciencia, y son consecuencia del ejercicio de la libertad, porque el destino es el que el hombre se da a sí mismo.

Las almas antes de encarnarse, son llevadas a elegir el modelo de vida al que permanecerán ligadas. Para la virtud, anuncia la parca Laques, no hay amos: cada uno los tendrá más o menos según los honre o los olvide, al ser cada cual autor de su elección.¹³

La virtud y el vicio dependen de nosotros, de acuerdo con Aristóteles. Las virtudes no son simples facultades. No se dice de nosotros que seamos virtuosos o malos sólo porque tengamos la facultad de experimentar afecciones, así como no es

¹² Carta escrita por Spinoza y dirigida a Jacobo Ostens. Baruch de Spinoza. “*Epistolario*”. ED. Raíces. Pág. 144 y 174.

¹³ Platón enunció por primera vez que la libertad consiste en una justa medida en el mito Er.. Republica, X,617 e

motivo suficiente para alabarnos o censurarnos. Además, la naturaleza nos da la facultad, la posibilidad de ser buenos o viciosos, pero no es ella la causa de hacernos lo uno o lo otro. “Si las virtudes no son pasiones ni facultades, no pueden ser sino hábitos o cualidades”¹⁴. Aristóteles considera a la libertad sin limitaciones; es decir, es libre lo que es causa de sí mismo.

Pensar la libertad como autodeterminación en el terreno más complejo: el político, nos lleva a dos posibles confusiones: la primera nace de la conciencia sensible, la cual concibe a la autodeterminación sin condiciones, sin reglas exteriores a la decisión particular, cuya posibilidad inmediata es el anarquismo. Posición que refleja en su discurso un mundo sin reglas como sinónimo de libertad. Pero defender esta libertad gesta en el mundo y en la mente de los hombres la tiranía y la esclavitud; lo cual hacen de los ciudadanos la fortaleza recelosa de su libertad frente al amo, porque tanto el esclavo como el amo asumen que todo está permitido.

La segunda confusión nace del intento de justificar el poder de la tiranía apoyándose en la necesidad del Estado. Hobbes busca fundamentar el absolutismo de Carlos II de Inglaterra, no en el derecho divino, sino en el contrato social. La idea del Estado naturaleza hobbesiano afirma que el hombre se guía por instinto al carecer de conocimientos. El instinto le lleva a tomar posesión de todo gracias a la propia ley de sus apetitos, lo cual hace a los hombres iguales por naturaleza.

No hay nada que regule los instintos de los hombres, ley de los apetitos, al poseer algo, se busca eliminar al otro. Así surge una guerra de todos contra todos,

¹⁴ Aristóteles. *Moral a Nicómaco*.

generada a partir de los apetitos. Guerra descrita por el Estado naturaleza para puntualizar la idea de violencia como generadora de más violencia. Para Hobbes el hombre escapa de la ley de los instintos cuando decide unirse a una sociedad civil, en la cual, los hombres transfieren sus poderes individuales al soberano, quien a través del poder ilimitado, absoluto y del poder irrevocable del contrato saca al hombre del estado de violencia.

De acuerdo con esta genuina y común significación de la palabra, es un hombre libre quien en aquellas cosas de que es capaz por su fuerza y por su ingenio, no está obstaculizado para hacer lo que desea¹⁵.

Imbuidos en la búsqueda de la mejor comprensión del concepto de libertad en el terreno político, pienso señalar algunos contenidos adjudicados a este concepto. Las circunstancias de nuestro presente muestran la necesidad de realizar una comprensión global del concepto de libertad y por consecuencia de la realidad, que permitan dar soluciones más adecuadas a nuestro presente.

Para Locke, la libertad natural del hombre no debe someterse a un poder superior sobre la tierra, ni a la autoridad legislativa de hombre alguno, salvo al poder promulgado por el consentimiento de los ciudadanos, al que se somete voluntariamente por el resguardo de sus vidas, de su propiedad y de su libertad. La libertad está sujeta a leyes, que al ser establecidas por el consentimiento de los hombres, dan la posibilidad de elegir y controlar con medida el establecimiento de las normas.

Locke y Platón asumen la idea de medida como la esencia de la libertad, por implicar tal idea la participación de los ciudadanos en el control de las leyes.

¹⁵ Thomas Hobbes. *“De la libertad de los Súbditos”*. *“Leviatán”*. Pág. 171.

Las leyes son la medida que restringen las posibilidades de elección¹⁶. En esta misma línea, el liberalismo sostiene que la realización de la libertad se da en el campo político. En el siglo XVIII dicha doctrina se caracteriza por el individualismo, que en manos del iusnaturalismo consiste en reconocer en el individuo derechos originarios e inalienables. La del contractualismo considera a la sociedad humana y al Estado como resultado de una convención de individuos. El liberalismo económico (escuela fisiocrática) combate la intervención del Estado en los hechos económicos. En términos generales, el liberalismo alcanza la negación del absolutismo estatal y la reducción de la acción del Estado dentro de límites definidos mediante la división de los poderes.

En el siglo XIX, la doctrina del liberalismo entra en crisis, por los desacuerdos ideológicos entre la burguesía y los ciudadanos. Los precedentes de tal crisis están en Rousseau, quien es considerado padre del romanticismo teórico de la democracia de base popular por buscar un sistema político que pueda restablecer la igualdad y la libertad, perdida al aparecer la civilización. Para Rousseau el contrato es negociado libremente entre la libertad natural y entre una soberanía ejercida por el pueblo. Y además, este contrato es justo; en tanto la soberanía radique en la voluntad del pueblo, y en la posición de la voluntad general como mero representante.

Para Rousseau, la democracia es la mejor forma de gobierno, por ser ésta, la posibilidad más viable de someter al hombre a la voluntad de la mayoría, parte esencial del contrato social (1762). Los derechos reconocidos en los individuos por

¹⁶ Sobre esta idea de medida se pueden encontrar detalles en Locke. " *Ensayo sobre el gobierno civil*", p. 14.

el iusnaturalismo pertenecen a los ciudadanos; en otras palabras, el hombre pierde con el contrato social su libertad natural, mientras gana la libertad civil y la propiedad de sus posesiones. La obediencia a la ley que se nos prescribe, es la única libertad a la que puede aspirar el hombre, y por ende, sólo en el Estado se da su realización.

El Estado representa la voluntad general y transforma la coincidencia del interés singular con el interés común, en la coincidencia del interés estatal con el interés individual. Es así como se manifiesta la superioridad del Estado sobre el individuo. De acuerdo a la doctrina hegeliana, tal superioridad del Estado es el ingreso de Dios en el mundo y su fundamento es la potencia de la razón realizada como voluntad. La aplicación de la idea de libertad como autodeterminación en el terreno más complejo: el político, provoca ideas cuestionables como el anarquismo y el poder absoluto.

La discusión en torno a la libertad no se agota con plantear una falta de libertad: es necesario asumir un problema gnoseológico para alcanzar la certeza de unidad, en la que está implícita necesariamente la diferencia; en otras palabras, el otro. Estas ideas le dan contenido de ley a la libertad y con el tiempo desembocan en la necesidad del Estado. Se trata de pensar en la libertad como una vía de entendimiento de los límites, uno de esos límites es el Estado; que para Hobbes es la verdadera religión, y además necesario su culto, para salir del estado de naturaleza.

Los hombres se conducían unos con otros igual que animales. En dicho estado imperaban los instintos naturales (cupiditas naturalis) La naturaleza a dado a cada uno derecho a todo, es decir, en el puro estado natural, o antes de que los hombres se

concentraran unos con otros con ninguna clase de tratados, le era a cada cual permitido hacer cuanto quisiera y pudiera... Este es el sentido del principio. "La naturaleza lo ha dado todo a todos". De ahí se deduce que en el estado primitivo los hombres son iguales por naturaleza". El estado natural, así descrito, equivaldría de hecho a la guerra de todos contra todos (bellum omnium contra omnes) Johannes Hirschberger.¹⁷

En el estado de naturaleza se impone una guerra de todos contra todos. El liberalismo le pone límites a esta guerra cuando respalda la participación de los ciudadanos en la conformación del Estado. Mientras que Hegel dice: el Estado, más que representar el límite de las pasiones humanas, es la posibilidad misma de toda libertad.

La libertad es el destino necesario del hombre, y saberlo implica asumir lo dicho por Aristóteles; es libre lo que es causa de sí mismo, o bien asumir al hombre como autodeterminación. Esta autodeterminación siempre se presenta en un marco de determinaciones y no en ausencia de ellas, como pretende la conciencia inmediata, la cual concibe a la libertad como un hacer lo que se quiere. Se habla de una libertad determinada por el Estado, por leyes, y por principios; únicos espacios de realización de la libertad. A partir de la necesidad del Estado los hombres hemos aprendido a justificar las más grandes tiranías, reflejo del concepto de libertad alcanzado por todos.

¹⁷ Johannes Hirschberger. "Historia de la Filosofía II". ED. HERDER(1996)

1. PLANTEAMIENTO GNOSEOLÓGICO

1.1. LA CONCIENCIA SENSIBLE

La conciencia es el darse cuenta de algo y de sí misma y su objeto es el saber. El problema inicia en los senderos de la reflexión hegeliana, cuando nos dejamos seducir con la idea de cuestionar hasta sus últimas consecuencias la certeza: “esto” “es”. Para Hegel esta certeza alcanza su verdad y su fundamento en el ser, no en el saber, porque no hace más que decir y señalar lo que “es”. El saber común de la gente se mueve en meras certezas y es un conocimiento inmediato porque no necesitamos saber nada del objeto, para decir “esto” “es”. De esta relación surge la conciencia inmediata.

(Hegel la define de la siguiente manera). La conciencia es primeramente la conciencia inmediata, y su relación con el objeto es por esto la simple inmediata certidumbre de éste; el objeto mismo es, por consiguiente, determinado además como inmediato, como tal que es, y es en sí reflejo además como inmediatamente singular. Esta es la conciencia sensible. “La conciencia como tal”, “La conciencia sensible”¹⁸

Al decir que el objeto “es”, se dice su verdad. La pregunta ¿cómo la conciencia se da cuenta de lo que “es”? Siguiendo a Hegel, el darse cuenta depende del objeto mismo en relación con la conciencia, la cual se encarga de construir las certezas inmediatas. La formación del saber se sustenta en la relación de la conciencia con lo que “es”, y de tal relación surge la certeza o bien el saber inmediato.

¿Cómo la conciencia se da cuenta de sí misma?. La certeza de lo que “es” se da en la conciencia a través del “otro”, del objeto, y la conciencia se da cuenta de sí misma por la reflexión de lo que “es”. El resultado es la formación del concepto.

¹⁸G.W.F. Hegel. “*Enciclopedia de las ciencias filosóficas*”. 1974, pp.298.

Para Hegel el saber del “esto” como lo en sí, es lo más fácil de saber, basta con decir “esto” “es”.

Hegel define el concepto como totalidad, en la que están contenidos todos los momentos, y que a su vez, cada uno de ellos representan el concepto. El concepto no es abstracto, sino realidad comprendida conceptualmente. “la doctrina del concepto” “el concepto como tal”¹⁹

Para Hegel el saber del “esto” es un saber de lo inmediato, de igual manera la relación que se mantenga con el “esto” lo es. Una de las características de la inmediatez es aparentar ser lo más verdadero, pues no deja nada del objeto, al tenerlo en toda su plenitud. Sin embargo, para nuestro pensador, el “esto” es el saber más pobre. Sólo enuncia el ser de la cosa, en cambio la conciencia es en esta certeza solamente como puro yo, y ese yo es en ella solamente como puro éste, y el objeto como puro esto. La conciencia es yo y nada más, un puro éste; el singular sabe un puro esto o lo singular. La relación inmediata sólo puede plantear un “yo”, que sabe de forma inmediata un “esto”.²⁰

Hasta aquí, hemos alcanzado la idea hegeliana: La conciencia inmediata sólo sabe “esto” “es”. Sin embargo, el “esto” no solamente es algo inmediato. Al mismo tiempo es algo mediado por la conciencia misma, y a su vez, ésta se da cuenta de sí misma por medio de “esto”. Tal mediatez no se presenta en la certeza sensible, porque la reflexión en torno al “esto” es algo simple, porque no es importante que la conciencia conozca al “esto”, o no.

¹⁹ idem., p.

²⁰ G.W.F. Hegel, “La certeza sensible o el esto y la suposición”, “*Fenomenología del espíritu*”. FCE. (1966), pp. 63-70

Y bien, ¿qué es “esto”? Hegel lo analiza bajo las dos figuras del ser, el “ahora” y el “aquí”. El “ahora” es este momento, este día. Se mantiene como lo que no es, cuando se le piensa al siguiente día en el “ahora” que representa ya al mañana. La negación es la constante del acontecer de todos los “ahoras” formados en el transcurrir de los días y se mantiene como algo negativo general y por ende universal. La otra figura es el “aquí” por ejemplo; es el árbol que al devenir en casa permanece ahí, a pesar de la negación.

“Lo interesante es ver qué pasa cuando entramos en contacto con alguien que nos pone en duda y sin embargo sabemos que nos hace falta. Y que nos hace falta porque nos niega”²¹

Con estas dos figuras del ser, Hegel pretende demostrar que la certeza sensible muestra a lo universal como la verdad de su objeto. No como algo inmediato, detenido en el saber del objeto porque éste es, sino como algo mediado. Como el ser determinado, a quien le es esencial la negación y la mediación²².

Si bien es cierto, en un primer momento, la inmediatez representa la verdad del objeto, lo es porque así se manifiesta en la certeza sensible. Sin embargo, el ahora y el aquí no son algo inmediatamente simple, sino el movimiento dialéctico de la certeza sensible, en donde la mediatez está implícita, y en donde se muestra lo universal como la verdad del objeto.

La verdad después de sostenerse de la inmediatez, se sostiene en lo universal. La verdad de la certeza se aleja del “objeto”, y recae en el “yo”²³, en el

²¹ Carlos Fuentes en su cuento “*Las dos Elenas*” nos plantea la negación en su carácter universal, a su manera: Millán, María del Carmen. “*Antología de cuentos mexicanos 2*”. Editorial Patria. México, 1990.

²² G.W.F. Hegel. “*El objeto de esta certeza*” *Fenomenología del espíritu*. (1966) FCE. Pp. 64-66.

²³ G.W.F. Hegel. “*El sujeto de esta certeza*” “*Fenomenología del espíritu*”.

que están el “ahora” y el “aquí”. En otras palabras, la realidad de la certeza sensible es la relación entre el “objeto” y el “yo”. Relación, a partir de la cual, el hombre podría pensar y asumir a la conciencia como el darse cuenta de algo y de sí misma, y asumir el saber como su fundamento.

La inmediatez genera el espejismo de la ignorancia. En donde el hombre se detiene con la firme convicción de estar bien consigo mismo, a pesar de la renuncia de lo que “es”. Sin embargo, el hombre “es” conciencia mediada por lo “otro”, que al mismo tiempo lo niega y le hace falta.

1.2. LA CONCIENCIA PERCIPIENTE

Lo verdadero del objeto es lo universal, y resulta del pensar y de la reflexión. Los pensamientos del mundo y de las cosas a partir de la reflexión, no son las cosas mismas ni verdaderos pensamientos, sino interpretaciones subjetivas de la conciencia. Para ser verdaderos pensamientos, es importante encaminarse críticamente a la esencia de las cosas y no a la cosa en sí para captar lo universal²⁴.

La pregunta obligada ahora es ¿cómo se capta lo universal? Para Hegel la esencia de las cosas se obtiene gracias a la percepción del devenir del “objeto” y el “yo” en una relación mediada de muchos “aquí”, y muchos “ahoras”. La inmediatez no puede percibir el devenir porque su saber es del “esto”, por esta razón, se torna necesaria la percepción por ser la que capta lo universal del “esto”, y porque tiene la capacidad de elevarse a la verdad.

La conciencia que ha ido más allá de la sensibilidad, quiere tomar el objeto de su verdad, no como meramente inmediato, sino como mediato reflejado en sí y universal. El objeto es, por consiguiente, una ligazón de determinaciones sensibles con determinaciones de pensamiento ampliadas, referidas a relaciones y nexos concretos, por lo que la identidad de la conciencia con el objeto no es ya aquella abstracta de la certeza, sino la determinada: un saber²⁵.

El primer grado de la conciencia es el percibir, y este grado, al estar acompañado de la inmediatez, forma la conciencia ordinaria, la cual necesita ser elevada a la verdad; a lo universal. La propuesta hegeliana sostiene que para alcanzar la verdad es indispensable ver más allá de la vida ordinaria de la mayoría de los seres

²⁴ W.G.F, Hegel. Introducción a la historia de la filosofía (1984). Aguilar. Pp.32

²⁵ W.G.F, Hegel. *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas* (1974) Juan Pablos Editor. Pp. 299

humanos, y atreverse a pensar, porque como bien afirma el filósofo, lo que tiene el hombre de más, en comparación con el animal, lo posee por el pensamiento, cuya característica esencial es que se produce a través de su actividad misma²⁶.

El pensamiento se produce a sí mismo, se da contenido y forma al percibir. Por ejemplo, el “yo” capta la transformación del árbol en casa, y con ello, capta un conocimiento mediado entre la conciencia y el objeto. Dicha transformación se conoce como movimiento dialéctico. Representa el despliegue más elevado de la razón, porque en ella todas las apariencias pasan de una a otra, y todo presupuesto es superado. Pasar de la apariencia de árbol a madera y finalmente a casa, implica la negación de una con respecto a otra. Sin embargo, es una negatividad creadora. Para Hegel el movimiento dialéctico es fundamental en su reflexión, porque es el que da movimiento al contenido y a la forma del pensamiento, no sólo como un método de análisis, también como un método de construcción.

El objeto de la percepción está constituido por el devenir. La conciencia percibe al “esto” como “no-esto”, en otras palabras, la conciencia capta la negación, la diferencia o la multiplicidad del “esto”, y percibe que el “esto” queda superado al ser otro, al ser “no-esto”, porque en este último sigue presente lo sensible, no sólo como lo singular de la certeza sensible, sino como lo universal, o bien, como lo que se determinara como propiedad. En la negación se capta el “esto” como simple uno, y se excluye a las propiedades contrapuestas, y en la diferencia se captan las múltiples propiedades. Pero también, la conciencia percipiente se puede tener así misma como objeto de su percepción.

²⁶ W.G.F. Hegel. *Introducción a la historia de la filosofía* (1984) Aguilar. Pp.29

El objeto de la percepción es lo verdadero, representa la multiplicidad del “esto” y es igual a sí mismo. Sin embargo, la conciencia percipiente puede caer en la ilusión al percibir el “esto” en su multiplicidad. El objeto captado por la conciencia, se manifiesta como un puro uno, y se ignora que en él está contenido lo universal. Al captarse el objeto como puro uno, no se capta lo universal, en este sentido la percepción no es acertada. Lo es cuando se capta la propiedad, que es lo uno, determinada en relación con otros, y precisamente por su determinación se excluyen.

En la conciencia recae la verdad. La conciencia percibe el objeto y hace la experiencia de su aprehensión simple y pura. Además, se refleja a sí misma en el objeto. El despliegue de la conciencia consiste en salir de sí, para saber del objeto y retornar con toda la reflexión a sí misma. La experiencia cambia lo verdadero. Lo sabe y lo acoge como suyo, cuando es conciente de su reflexión.

La contradicción surge de la reflexión de la conciencia. En la reflexión se dan diferentes propiedades, al parecer de la cosa. Sin embargo, son puestas por la conciencia. Hegel lo explica de la siguiente manera. “la cosa, de hecho, sólo es blanca puesta ante nuestros ojos y es también de sabor salino, en contacto con nuestra lengua, y también de forma cúbica cuando nosotros la tocamos, etc”²⁷. Lo blanco es una determinación por oposición a la determinación negro, y además, son para sí y son uno. No se excluyen, se diferencian por su determinabilidad; esto es, las cosas son determinadas en y para sí, y por ello mismo tienen propiedades que les permiten diferenciarse de las demás.

²⁷ G.W.F. Hegel. “*Fenomenología del espíritu*”. ED. FCE. Pág. 76.

Son en y para sí. Diferentes las unas con respecto a las otras. La cosa es lo verdadero, al ser en sí misma y no en virtud de otra cosa, y esta cosa como propiedad es en ella misma, en tanto se distinguen unas de otras. Esto permite a la conciencia captar la cosa como lo verdadero; además ser consciente de que se refleja a sí misma. En el percibir aparecen un conjunto de determinaciones unificadas por la conciencia, sin perderse la diferencia. La cosa se pone como la negación absoluta de todo ser otro, cuando se relaciona consigo. Esto último permite a la conciencia superarse a sí misma, o tener su esencia en otro.

Las determinaciones de la cosa son un ser para sí, y un ser para otro. Son una unidad, y como tal representa la universalidad absoluta. La singularidad sensible desaparece con el movimiento dialéctico de la misma certeza inmediata, y deviene universal. Es aquí donde la conciencia entra al reino del entendimiento.

1.3. AUTOCONCIENCIA

El conocimiento de la autoconciencia comienza con la inmediatez de sí misma. La conciencia se tiene a sí misma como un yo singular, y a el otro lo tiene como un objeto no esencial. Sin embargo, el otro es también autoconciencia, tan cierta de sí misma como ese yo. A partir de esta consideración el análisis asume a el otro como conciencia. Si el yo no está cierto del otro, se entabla una lucha de vida o muerte. El yo tiende a la muerte del otro al exponer su vida, en tanto lo considere como algo no esencial. Para Hegel la lucha a muerte permite alcanzar la verdad y mantener la libertad, sin excluir al otro.

“El individuo que no ha arriesgado la vida puede sin duda ser reconocido como persona, pero no ha alcanzado la verdad de este reconocimiento como autoconciencia independiente”.²⁸

Ilustremos lo anterior con la lucha a muerte entre el señor y el siervo. Empecemos apelando a la realidad para asegurar sin temor alguno a equivocarnos, que la autoconciencia en el señorío se traduce en una acción, en la que el señor no tiene su verdad en el siervo. En cambio, la acción del siervo tiene como punto de partida su renuncia a la propiedad y al goce de ella, y al momento positivo de la realización de algo. Así, el siervo queda privado de la libertad interior al enajenar su yo, y sin reconocimiento por parte del señor.

La libertad de la autoconciencia tiene su verdad en el pensamiento puro, y aparece en la historia con el nombre de estoicismo. Para tal corriente el concepto de libertad consiste en lo racional, sin embargo, la libertad del pensamiento tal como lo propone el estoicismo, no tiene contenido alguno de vida, al ser un simple concepto

²⁸ Idem., p. 116.

abstracto, sin experiencia alguna. El contenido de vida se desarrolla a través del enfrentamiento y el trabajo, en donde se gesta la autoconciencia. El trabajo permite al siervo revelarse ante esta situación, y proponer al pensamiento como la esencia de la conciencia.

Para el señor, el siervo vale como algo negativo, y mantiene con él una relación inmediata, de puro goce. Se da el reconocimiento del otro, pero de un modo negativo. En el siervo impera el miedo al señor; importante, por ser el primer paso para el despertar de la conciencia servil, que al reencontrarse en el trabajo experimenta la independencia. El temor le lleva a servir y a obedecer al señor, pero al mismo tiempo le permite desarrollar la conciencia de sí mismo y el pensamiento.

Ante el pensamiento el objeto no se mueve en representaciones o en figuras, sino en conceptos. Ejemplo de este movimiento conceptual: *Se es libre en el pensamiento, porque no se es en otro. El ser permanece sencillamente en sí mismo*²⁹. El ejemplo anterior se mueve en pensamientos puros. Idea, defendida por el estoicismo, al tener como fundamento de la libertad, el pensamiento puro. Lo importante es señalar que el pensamiento puro, no es la libertad misma, sino un concepto abstracto, vacío.

En cambio el escepticismo representa la experiencia de la libertad del pensamiento y el movimiento dialéctico de la certeza sensible, de la percepción y del entendimiento. Hegel explica en la *Fenomenología* la dialéctica, y la describe como movimiento negativo. La dialéctica como inmediatez se revela a la conciencia como algo a lo que está entregada, no por medio de ella misma. La dialéctica como

²⁹ Idem., p. 122

escepticismo es un movimiento de la autoconciencia. En este movimiento la certeza de libertad desaparece al otro a través de la negación auto , pero lo que desaparece es la diferencia ante el pensamiento, y se vive la libertad como algo dado y mantenido por la misma conciencia. En el escepticismo la conciencia es contradictoria. Por un lado, es conciencia igual a sí misma y por el otro es una conciencia confusa y engendradora de confusión, pero en realidad, es una conciencia que implica los dos momentos, al ser conciente de su propia contradicción.

En el estoicismo la conciencia es la simple libertad de sí misma como concepto, y en el escepticismo la libertad se realiza al duplicarse la conciencia, por ejemplo, cuando el siervo adquiere conciencia de su contrario, el señor. Pero si estas conciencias duplicadas no tienen la certeza de sí mismas, en su interior, son certezas rotas de sí mismas. La seguridad, que el siervo adquiere a través del trabajo, es una seguridad rota en dos, segura de su desdoblamiento. Otra cosa sería, si a través del trabajo esta conciencia servil llegara al sentimiento de independencia, porque dejaría atrás la relación inmediata entre el siervo y el esclavo, al representar esta relación una simple pretensión de ambos por aferrarse a sí mismos. En este sentido el concepto abstracto sería la música de la libertad, y el trabajo su realización³⁰.

La conciencia distingue algo que necesariamente le corresponde; de la misma manera el objeto corresponde al concepto, por ser este ultimo la esencia del primero. El concepto se alcanza por la reflexión de la conciencia y por la

³⁰ idem., p. 136

posibilidad del otro. El yo es el contenido de la relación de correspondencia entre el objeto y el concepto y la relación misma. De esta forma, para Hegel surge la nueva figura del saber, la cual implica: el saber de sí misma; el saber del otro expuesto en la certeza sensible y en la percepción de lo universal, pero en forma de autoconciencia.

En el trabajo del siervo están las semillas de la conciencia pensante, en espera de ser sembradas por el despertar de la libertad; despertar frente al cual el objeto no se mueve ya en simples representaciones, sino en conceptos, y que es preciso puntualizar, los conceptos representan el momento que la conciencia inmediata no sabe alcanzar. Esta es la razón del porqué cuando se le pregunta a la certeza inmediata qué entiende por libertad, recurre a lo más inmediato y no a lo más elevado: el pensamiento. Elevarse al pensamiento es el punto medular para construir el concepto de libertad, entendido como aquella situación, que nos permite permanecer en nosotros mismos y no en el otro.

2. PLANTEAMIENTO PRÁCTICO

2.1 CONDICIONES FORMALES QUE HACEN POSIBLE LA EXISTENCIA DE LA LIBERTAD

Con la exposición hegeliana, se entiende a la libertad como el derecho a no ser sometido más que a las leyes de la razón, encarnadas en la buena voluntad del funcionario estatal y en la propiedad privada. Hegel al estar movido por el ideal de la constitución de la nación alemana, elabora todo un sistema que concibe al Estado como un poder situado por encima de la sociedad. Sin embargo, al mismo tiempo la contiene, conciliando los intereses privados y los de la comunidad, ya que estos intereses se contraponen. La función del Estado es legitimar, conciliar, lo individual y lo universal, lo privado y lo público, la economía y la política.

El Estado moderno tiene como fundamento el consenso del pueblo, es decir, el acuerdo que da paso a la institucionalización del mismo. Se acepta el orden establecido por el Estado, y en el caso de no ser aceptado, el Estado-razón deviene Estado-necesidad. Es necesidad representada como la razón. Hegel trata de explicar el ser del Estado y la transformación de la realidad, por ello es importante para nuestra reflexión ubicar el lugar del Estado dentro del sistema filosófico hegeliano y plantear el problema del reconocimiento.

Me parece que el proyecto fundamental de Hegel es la libertad, como lo es el asumir una conciencia reencontrada con el ser. En este sentido la conciencia suprime el ser como otro, como límite. Este proyecto debe realizarse en todas y en cada una de las esferas del ser, sobre todo, si se parte de la superación del principio lógico que nos propone “o esto....o aquello”. La filosofía hegeliana es la intención y

la realización de una vida racional. Nuestro filósofo está entendiendo como razón la identidad concreta de las diferencias, cuya realización es la vida política, que da como resultado una realidad ajustada a la razón. Al contener la vida política lo público y lo privado incita a los individuos a realizar actos universales.

La concepción hegeliana es una idea ligada a la historia real, por situar al hombre como autoconciencia y por definirlo como un ser que transforma la naturaleza por medio del trabajo, y al transformarla se transforma y se produce a sí mismo. Precisemos, el hombre es el motor del devenir del mundo, es el espíritu. En un primer momento, es sustancia, idea pura, sin necesidad de otro para ser (Spinoza), pensamiento puro que se piensa a sí mismo (Aristóteles), y como pensamiento permanece en sí. Sin embargo, al concentrarse en sí mismo, produce lo real.

Para Hegel, la filosofía tiene por misión dar cuenta de este desenvolvimiento-por-sí-mismo del espíritu; de este proceso por el cual lo racional, la idea pura, deviene realidad. Darse cuenta del proceso es el inicio del devenir de lo real a lo racional. La filosofía debe, pues, revelar la estructura racional de lo real, y captarla a través del pensamiento conceptual. Pero el que lo real sea captado racionalmente sólo es posible porque lo real mismo es racionalidad.

El momento importante del devenir de lo real a lo racional y viceversa es la autoconciencia, cuya posibilidad subyace en la formación del Estado, donde el individuo es reconocido tanto en su realidad particular-propietario, como en su universalidad ideal-ser pensante. Tal Estado es el Estado vivido por Hegel, y se hace realidad después de superada la oposición entre el amo y el esclavo. Para esto, ha sido necesario trascender el objeto por parte del hombre, quien se muestra frente

al objeto como elemento activo de la relación. Lo cuál sólo es posible superando su ámbito puramente natural, sensible. El hombre es conciencia no sólo de ser-otro: el objeto; sino que al mismo tiempo, de ser él mismo.

Esta autoconciencia es el hombre, el cual de sí, como sujeto activo, se propone satisfacer sus necesidades, sus apetencias, transformando el objeto de su deseo. El hombre como ser natural sólo en la naturaleza encuentra las condiciones posibles de su existencia, se encuentra, entonces, como el animal en estado de deseo. Pero a diferencia de los animales, los cuales no se detienen ante las cosas sensibles hasta devorarlas, hasta destruir totalmente el objeto de su deseo, el hombre solo alcanza su satisfacción negando-conservando su objeto. Al tomar conciencia de que su deseo no puede ser satisfecho inmediatamente sino sólo a través de su relación con otros hombres. Para Hegel la autoconciencia sólo alcanza su satisfacción en otra autoconciencia.

La existencia real del hombre requiere del reconocimiento como tal por parte de otro hombre. Es decir, sólo es, en cuanto se le reconoce. Pero un hombre sólo es reconocido cuando se muestra al otro como algo distinto a lo puramente animal, cuando se muestra como autoconciencia. Ahora bien, este mostrarse es la condición de la lucha por el reconocimiento, que se revela como una lucha a muerte, por paradójico que resulte: la condición de la existencia del hombre. Es la única vía a través de la cual el hombre puede tener acceso al conocimiento de sus potencialidades y a la realización de su libertad.

En la lucha a muerte, uno de los contrincantes renuncia a ser reconocido libre, pues teme perder la vida. Su voluntad y su hacer son sometidos al vencedor. De esta manera, la libertad, originariamente, sólo existe para unos: los señores. No

así para los siervos que como tales no son reconocidos como hombres. Esta lucha a muerte es la lucha por la libertad, necesitada de la actividad del siervo. A partir de la actividad el siervo logra apenas un reconocimiento pobre, pero sin dejar de ser una conciencia servil. El siervo, reconoce al señor como hombre, como libre, pero al mismo tiempo participa del proceso y en este sentido supera al señor. Es el siervo entonces, quien con su actividad produce las condiciones materiales que hacen posible la consecución de la verdadera libertad humana, jamás realizada mientras no la logren todos.

2.1 FILOSOFÍA DEL DERECHO

En este capítulo se hará la experiencia de cómo el yo se reconoce en el otro, y se enunciará la necesidad de asumir el concepto como libertad. Para tal reconocimiento, la voluntad humana debe hacer de la libertad su finalidad, y dejar de ser mero gozo para convertirse en acto y acción hacia el otro, y hacia sí mismo. De esta manera, entramos a la dimensión del espíritu, otra de las formas de la conciencia en su realización como derecho.

En el primer capítulo se llegó al saber abstracto del espíritu universal, a saber que la libertad al ser autoconciencia es lo propio del espíritu, quien sabe de sí mismo y de su realidad. En este capítulo nos preguntaremos cómo desciende este concepto de libertad a la forma del derecho, que de acuerdo con Hegel es espíritu práctico. El despliegue es motivado por la razón, la cual permite al hombre comprenderse como espíritu práctico, y crearse un mundo a su libertad.

El espíritu práctico es el hombre, quien al no tener más naturaleza que la que se da a sí mismo, necesita recuperarse como libertad. El despliegue desarrollado por la conciencia, consiste en elevarse a la autoconciencia y tomarse a sí mismo como objeto de su reflexión para enfrentar la subjetividad particular y superarla en la forma de individuo universal.

Siguiendo la reflexión hegeliana, se comprende a la libertad del hombre como autoconciencia, la cual se manifiesta en forma de mundo, en forma de sociedad, único terreno en el que puede realizarse, "la libertad sólo puede ser pensada en la sociedad y las instituciones, lejos de ser una cuestión técnica para la

voluntad moral, constituye el único campo en el que puede desarrollarse”³¹. El hombre en sociedad no hace lo que quiere aunque ponga su voluntad y querer en las cosas, pues lo determina la voluntad de los otros. Entonces, la pregunta obligada sería ¿cuáles son las condiciones formales para la existencia de la libertad? Estas condiciones son analizadas por Hegel en la articulación tripartita de la filosofía del derecho; el derecho abstracto, la moralidad y la eticidad³².

En el derecho abstracto se establece que la sociedad moderna tiene como estructura el principio de propiedad. La primera relación del hombre con la naturaleza, garantiza la igualdad entre cosas en términos de valor, y la igualdad entre hombres en términos contractuales. El problema se presenta cuando el hombre tiene su particularidad en una cosa exterior, y queda privado de voluntad y sin derecho, al poner su querer personal en la cosa, a la que toma como posesión³³.

Para Hegel, el Estado ideal está ahí, donde el hombre toma posesión de las cosas porque así es su querer y tiene derecho a la propiedad. Para tal posesión se requiere de la unidad del querer racional con el querer singular. Lo singular es “el elemento inmediato y peculiar de la actuación del primero y constituye la simple realidad de la libertad³⁴. Y lo racional se encarga de exponer la autoconciencia de la particularidad en la primera condición de la libertad; la propiedad.

El aspecto inmediato de la propiedad es el arbitrio, entendido como lo que permite poner o no el querer en la cosa, y una vez puesto, sólo el que pone el querer puede sacarlo al exterior. Y la cosa, sólo por el querer de éste, puede pasar a otro.

³¹ G.W.F. Hegel. “*Principios de la filosofía del derecho*”. EDHASA Pág. 15.

³² Idem., p. 16

³³ Idem., p. 18

³⁴ G.W.F. Hegel. “*Enciclopedia de las ciencias filosóficas*”. Pág. 337.

De este aspecto inmediato, nace la idea de unidad entre el querer racional y entre el querer particular, realizada a través del contrato.

El contrato permite a los hombres ser propietarios de las cosas sin entablar una guerra de todos contra todos. En este queda asentado el derecho de todo hombre de poner su voluntad en toda cosa para hacerla suya. La voluntad humana convierte algo en suyo por necesidades naturales, por instintos o por arbitrio. Esto lo entendemos como posesión, que para ser verdadera, real, es preciso poner a la libertad como primer paso. Esta libertad es la unidad entre lo racional y lo particular, y es de suma importancia, porque a partir de ella el hombre se reconozca como propietario de algo.

Todo acontecimiento humano depende de la voluntad; la propiedad misma tiene como raíz la voluntad de apoderarse de una cosa para elaborarla y ponerle su voluntad, que en sí misma no vale, hasta atribuirle un significado. El hombre, al proporcionar un signo y al adquirir algo con él, impone su dominio sobre las cosas, y con ello satisface su necesidad al consumirla. Para Hegel, el aspecto real y la efectividad de la propiedad esta constituido por la apropiación inmediata de la cosa y la posesión individual, cuando el uso le corresponde, y este uso no sea propiedad de otro.

Para reconocer a la propiedad como principio de la libertad se necesita que el espíritu progrese en su autoconciencia y se oponga al desorden del pensamiento sumido en la ignorancia y en la impaciencia del opinar. La propiedad se realiza en su uso, al ser el hombre pleno propietario de la cosa, como de su valor. El dinero, por ejemplo, representa el valor de las cosas mas no la necesidad misma de éstas,

sólo es un signo de ellas. El significado y valor de la propiedad lo da la voluntad, que permite la conservación de la propiedad.

El hombre puede enajenar su propiedad cuando ésta por su propia naturaleza es algo exterior, no así su persona. Cuando se enajena a sí mismo surge la esclavitud, la servidumbre, la incapacidad de poseer propiedad, la falta de libertad de la misma, la superstición, la autoridad concedida a otro para que decida por nosotros. En términos dialécticos, el hombre al tomar posesión de algo sale de sí mismo y en este movimiento de apropiación inventa el mundo exterior. Pero para no enajenarse a sí precisa retornar a sí, de esta manera se hace existente como persona moral y jurídica, con capacidad de derecho.

La unidad de diferentes voluntades se establece por medio del contrato. Parte de tres ideas: la primera, el origen del contrato está en el arbitrio; la segunda, la voluntad común, la tercera, una cosa exterior sometida al mero arbitrio de enajenarla. Esta última idea aclara por qué el matrimonio y la naturaleza del Estado no se pueden subsumir bajo el concepto de contrato. No se puede considerar la relación del pueblo con el Estado como un contrato de todos con el príncipe, porque no es una cosa exterior individual como para darle la determinación de propiedad privada.

Con el contrato se alcanza la universalidad, de carácter meramente exterior. Mientras la moralidad representa el retorno a la interioridad. Para Hegel, el hombre sale de sí mismo para ser propietario, es decir, para recuperarse en la universalidad abstracta del derecho. Pero esto sólo es el inicio. La necesidad implica el retorno al interior, a la moralidad, donde la universalidad queda reducida

a una particularidad más. El hombre no puede permanecer en esta particularidad, si quiere recuperar la universalidad, y sobre todo, si quiere resolver los conflictos en torno a los diversos grados de injusticia. Salir de sí mismo para ser propietario y el regreso a la interioridad, es el camino seguido por la conciencia para adquirir la forma que le corresponde, la forma del concepto: ser sí mismo en el otro de sí. Esta es la expresión más adecuada de la libertad como autorrealización.

Ser sí mismo en el otro es el campo propio y verdadero donde la libertad tiene existencia; relación del uno con el otro en términos de propiedad, y constituida por el devenir de la voluntad común en voluntad universal. La esfera de la moralidad considera a los seres humanos capaces de realizar la libertad en ellos mismos, así como dejarse guiar por el interés propio y su elevado valor. Al imponer su poder se pierde de vista la idea de autodeterminación, y por ende la idea de lo moral, importante para la reflexión hegeliana por ser el camino hacia la totalidad orgánica, visión de la realidad desarrollada por Hegel en su sistema filosófico.

Para Hegel, el contenido de la voluntad subjetiva alcanza la forma de la objetividad, al salir de sí misma para apropiarse de las cosas. Pero insiste en la necesidad de mantener la subjetividad, por ser la posibilidad de determinar interiormente el mundo material. En otras palabras, cuando el hombre exterioriza su voluntad, reconoce como suyo lo que estaba en su voluntad en forma de conciencia.

Una acción para ser moral debe concordar con el propósito que se tenga, y sobre todo asumir la responsabilidad. El hombre es responsable de sus actos, sobre todo si se halla en su saber, y como tal le pueden ser imputados, a pesar de la imposible empresa de tener presente todas las circunstancias de los actos. Abarcar

con el ojo humano el sinfín de consecuencias de la acción humana es imposible, pero se puede conocer la acción singular y lo universal, porque la verdad de lo singular es lo universal.

2.1 CÓMO LA CONCIENCIA SE RECONOCE A SÍ MISMA EN EL OTRO

En el despliegue que hace la conciencia para saberse libre (inmediatez, percepción, autoconciencia y razón) el concepto lógico de libertad alcanzado en el desarrollo de estas formas de la conciencia, sigue afectado de esa interioridad; de ese yo, que se refiere al otro como si fuera algo dado, sin reconocerse a sí mismo en él. El análisis de la obra de Kleist tiene la intención de señalar la problemática de la conciencia que ha logrado salir de la interioridad y ha logrado verse reflejada en el otro.

Esta conciencia es la de Michael Kolhaas. Personaje interesante porque, en lugar de olvidar el maltrato a su sirviente y a sus caballos sufrido en el castillo de Wenzel von Tronca, escoge el camino más complejo: mantener la memoria viva. El personaje de la obra se siente obligado ante sí mismo a exigir justicia públicamente. Además, toma una postura universal al ser consciente de que este estado de cosas pueden ser modificadas.

La lectura hegeliana es el suelo de nuestra reflexión, ya que sostiene la idea de conciencia, como aquello que se da cuenta de algo y de sí misma. Michael, el personaje de Kleist, representa a esa conciencia despierta, cuya esencia radica en su excesivo sentido de justicia. Su búsqueda de justicia le convierte en salteador y asesino. En este capítulo se plantea la paradoja de por qué, si Michael es amante de lo justo, se deja arrastrar al otro lado de línea, a lo injusto, al convertirse en salteador y asesino.

Uno podría apoyarse en las situaciones vividas por Michael, para justificar su proceder, y asumir la imposibilidad de ser considerado injusto, ni siquiera considerarlo como una pérdida de voluntad, a pesar de que las situaciones lo llevan

a convertirse en asesino. Es su voluntad quien toma decisiones, y una de esas decisiones es hacer justicia, y la consecuencia fue convertirse en asesino.

Una cuestión demasiado hegeliana a mi parecer, es el excesivo sentido de justicia de Michael. No actúa impulsivamente hasta tener conocimiento de causa. Conocer es la espina dorsal del termino justicia, por ello Michael quiere saber de razones.

Cuando se le impide pasar, como siempre lo venía haciendo por el castillo de Tronka y seguir su camino para vender sus caballos; el personaje se encuentra con el nuevo dueño del castillo y con nuevas disposiciones, que resultan ser un enredo. Sin embargo, accede a la petición de dejar como garantía a dos de sus mejores caballos, mientras cumple con los requisitos.

El malestar en el alma de Kleist crece cuando a su paso por diferentes lugares descubre el sin fin de ultrajes perpetrados a los viajeros en el castillo de Tronka, y, como bien lo había presentido, tal pase, demandado para poder cruzar por el castillo, era una invención muy mal intencionada. Regresa al castillo para que le expliquen la situación, al ver a sus caballos en mal estado, exige respuestas, pero sólo recibe indiferencia y arrogancia del dueño, quien con su actitud ejerce violencia contra el vendedor. El conocimiento de Michael, del precario orden del mundo, le lleva a considerar como justa la pérdida de sus caballos, si su criado, a quien deja al cuidado de los caballos en el castillo, hubiera cometido falta alguna.

Cuando Michael cuestiona al criado, éste confiesa haber accedido cuando se le exige que los caballos trabajen en el campo, a pesar de no ser caballos para tal labor. También accede a sacarlos del establo para dejar el lugar a otros caballos. Sin embargo, la disposición del criado no cambia en nada la actitud del propietario: al

contrario, le incomoda cada vez más. Por fin, se deshacen del criado con tremenda golpiza. Michael levanta una demanda pidiendo un castigo de acuerdo a las leyes. Pasaba el tiempo y lo único cierto eran las influencias de Tronka, razón poderosa para no cumplirse la ley.

El malestar del personaje de Kleist proviene de ver el mundo presa de tal desorden. Al menos su propio mundo se mantenía en orden y sostiene no querer vivir en un país donde no se respeten sus derechos. Para ser pisoteado, prefería ser un perro y no un hombre. Analicemos esta idea de desorden en relación con el concepto de libertad. De acuerdo con Hegel, la discusión gira en torno a las condiciones que hacen posible la existencia de la libertad; una de esas condiciones es la propiedad. Tanto Michael como Tronka son propietarios, el primero de sus caballos y el segundo de su castillo; en este sentido la primera condición se cumple. Sin embargo, Michael no pone su querer particular en su propiedad, porque los caballos no eran la prioridad. Vende sus caballos y sus propiedades para exigir justicia. A Tronka le interesa poseer, a pesar de no tener derecho a la propiedad, a los caballos y al abuso de ellos.

La voluntad está presente en ambos y se manifiesta en forma de posesión. Para ser verdadera la posesión, se requiere la unidad entre lo particular y lo racional. Para Tronka no es importante la unidad, y por consecuencia no puede asumirse como propietario de algo, aunque de hecho lo sea. Ser propietario de algo y plantear la necesidad de asumir la autoconsciencia es el principio de la libertad. Michael desarrolla la libertad al oponerse al desorden del pensamiento reinante en el mundo.

La relación existente entre el desorden del mundo y el concepto de libertad, es una relación necesaria. Así, Michael se sabe libre, en primera instancia porque cuenta con la primera condición de la libertad; es propietario de algo, y en segunda instancia porque reflexiona en torno a su propiedad, y esta reflexión al no quedarse como mera interioridad, lo convierte en persona con derechos morales y jurídicos, con capacidad de derecho.

Michael decide no olvidar y resolver la injusticia que vive, al ordenársele recoger sus caballos y desistir del asunto, bajo pena de ser encarcelado sí no lo hace. Explicuemos lo anterior en términos hegelianos, Michael sale de sí para ser propietario y para recuperarse en el derecho, y su derecho es la justicia. Sin embargo, se ve presionado a ceder en su intento de justicia, por el desorden del mundo y por la ausencia de condiciones formales, que hagan posible la realización del derecho. Probablemente, Michael mantiene ese desorden, al redactar un mandato en donde exhortaba a todo territorio a no prestar ningún tipo de ayuda a Tronka, con quien había entablado una guerra justa, y conminaba a todos los habitantes a entregarle a Tronka, en caso de no hacerlo, se les aplicaría la pena de muerte y todas sus propiedades serían destruidas.

Pero quizás el exigir justicia, y sólo de forma inmediata, mantenga el desorden del mundo. Sin embargo, considero que la exigencia de justicia es una forma de darle otro contenido a la libertad. La libertad apela a condiciones formales para su existencia, apela al derecho a la propiedad y al reconocimiento del otro. Lamentablemente estas condiciones se dan de forma escabrosa y a través de una revolución, como da cuenta la historia una vez que deja de perder el tiempo con discursos vacíos de contenido, y atiende a la crítica de los acontecimientos de esta

índole

3. CÓMO EL SER SE EXPRESA A TRAVÉS DEL LENGUAJE

3.1 EL SER SE REVELA EN Y POR EL PENSAMIENTO

Indiscutiblemente, el lenguaje ocupa un lugar determinante en la discusión en torno al concepto de libertad, porque la palabra le da forma y contenido a la libertad. El paradigma de nuestro tiempo es el lenguaje, que ha dejado atrás tres muertes en la historia de la filosofía como raíces de su propia definición: La muerte del hombre, la muerte de Dios y la muerte de la razón. De la primera muerte da cuenta el mundo griego; de la segunda la Edad Media; de la tercera, la modernidad. Los dos primeros paradigmas implican una problemática ontológica, y como tal, preguntan por el “Ser”.

Hay identidad entre el pensamiento y el ser, porque no hay nada fuera de la experiencia humana. Esta afirmación se justifica al hacer de la experiencia un sentido universal. La experiencia consiste en el movimiento que hace la consciencia al salir de sí misma, y el retorno con toda la experiencia hecha mundo, así. Esta consciencia de sí universal se expresa enunciando la cosa de la que se habla, como el yo que habla.

Según Kojève, para Hegel la lógica es una ontología, en la cual el ser se revela en y por el pensamiento, o el discurso. Al ser coherente el discurso y lleno de sentido, el ser es lo verdadero. El ser se transforma en verdad por la palabra. Todo lo verdadero es lo propio del ser y el pensamiento que revela al ser es dialéctico, al reflejar el movimiento del ser. Movimiento constituido por un elemento negativo³⁵.

³⁵A. Kojève. “*La dialéctica de lo real y la idea de la muerte en Hegel*”. ED. La pléyade.

Kojeve, interpretando a Hegel, explica: En la realidad existe un sujeto que conoce al objeto. Realidad que tomada en su totalidad se llama espíritu (Geist) o (en la “Logik”) absolute idÉe” o “ absoluter Begriff” “concepto absoluto”. Este Begriff es “sentido”; “idea” existe como palabra y como cosa, por ser una unidad complementaria, y no una abstracción vacía. El concepto representa la transformación del ser en verdad.

El concepto es la realidad misma, pero ya con toda la experiencia en su unidad. El concepto no se puede quedar en la particularidad, no se puede encerrar en el sentimiento para comunicar sólo a través de él. El sentimiento es lo más fugaz e inexpressable. El ser sensible se queda en el puro goce y se justifique diciendo, -no puedo concebir ni nombrar mi pura alma sensible- Y cómo pretender nombrar algo si se parte de la idea de que únicamente lo singular existe.

La realidad no responde a la idea de lo singular, porque el hombre expresa y nombra las cosas con todas las determinaciones, por medio de las cuales piensa las cosas. Determinaciones generales, que cuestionan a toda consciencia sensible, la cual pretende aprehender más cerca de todo lenguaje y de todo sentido. Pasa lo mismo con el más allá del lenguaje, el cual niega a lo Absoluto como objeto de saber, para dar paso a lo Absoluto como objeto de fe.

De acuerdo con Hyppolite, para responder la pregunta: ¿cómo el hombre puede volverse por el lenguaje conciencia universal del ser?, es preciso eliminar el fantasma del no-saber como algo inefable para mostrar cómo el lenguaje humano se constituye en el sentido del ser³⁶, y para mostrar que la realidad no está tan cerca ni

³⁶Jean, Hyppolite. “*Lógica y existencia*”. Universidad Autónoma de Puebla (1987), p. 12

más allá del sentido dado por el hombre mediante el lenguaje.

La realidad no está tan cerca ni más allá del sentido que el hombre le da a la vida mediante el lenguaje. Como diría Hegel: Dios no está detrás de las cortinas, es la realidad misma. Puede y es conocida por el pensamiento que no se repliega en sí mismo; ni en el silencio, el cual, de ninguna manera está por encima de la palabra. El saber de lo Absoluto se establece a partir de toda la existencia humana, y absorbe a todas las consciencia de sí singulares, para recuperarlas en el discurso de una consciencia de sí universal. Esta realidad es conocida por ser obra del pensamiento humano, en este sentido el pensamiento y lo concreto es una y la misma cosa. Hegel entiende por abstracto lo que comúnmente se denomina concreto; lo denomina concreto por constituir la sustancia, el fundamento mismo de la realidad. En este sentido “todo lo que es racional es real y todo lo que es real es racional”.

3.2 UNIDAD ENTRE EL PENSAMIENTO Y LA COSA PENSADA

Para Hegel todo puede ser conocido, porque hay una identificación entre el pensamiento y la cosa pensada. Esta identificación inicia cuando el hombre se auto-sabe, y con ello se percata de que es depositario del Yo-Absoluto,. El yo se pone a sí mismo como tesis, pero al ser acción, se despliega en un no-yo, y en este sentido representa la antítesis. Los rasgos más generales del carácter dialéctico-especulativo del Absoluto Hegeliano son el aspecto dinámico, fluido y contradictorio que posee en sí mismo. El sentido del Absoluto se mueve en cuatro dimensiones fundamentales: metodológico, epistemológico, dialéctico y antológico.

Para que todo pueda ser conocido es necesario que el hombre aspire a la autoconciencia, así como aspira a salir de la ignorancia. Para tales aspiraciones es necesario pensar críticamente el concepto de libertad, La lógica hegeliana, insiste en que la cosa, el ser, no está mas allá del pensamiento, tal como lo propone Kant en su lógica trascendental porque todo puede y es conocido por el pensamiento, al ser ese todo; esa realidad producto del pensamiento mismo, en su constante devenir como experiencia humana.

La unidad entre el pensamiento y el ser se vive en forma de experiencia humana representada por cinco momentos: La certeza inmediata, la percepción, la autoconciencia, la razón y el espíritu. Una de las ventajas de hacer la experiencia es desvelar el no-saber como una limitante del conocimiento, y desvelar el error de tomar el conocimiento como un mero instrumento. Para Kojève³⁷ la “Logik” de

³⁷ A. Kojève. “*La dialéctica de lo real y la idea de la muerte en Hegel*”. ED. La pléyade. Pág. 8

Hegel no es una lógica en el sentido corriente del término, ni una gnoseología, sino una ontología o una ciencia del ser, tomada en tanto que Ser.

La propuesta hegeliana en la fenomenología del espíritu pretende que el hombre tome conciencia de sí mismo reflejado en la realidad y se atreva a saber. Por esta razón, la obra antes citada parte del saber inmediato y culmina en el saber absoluto, éste último representa la toma de conciencia del primero. La premisa es: El hombre puede saber de sí y de la realidad; además, esta realidad se comprende a sí misma gracias a su propio movimiento. Al mostrar lo inmediato al mismo tiempo como mediación, o bien, al mostrar el movimiento de nacer y morir, que en sí ni nace ni perece, simplemente es el movimiento constante de la vida en su devenir de presente a pasado y a futuro.

La conciencia es para sí misma su concepto, en tanto el espíritu se sabe a sí mismo como espíritu. Para saberlo, la conciencia sensible tiene que arribar, por sí misma, a través de su propia experiencia, al saber Absoluto, y determinar el momento de la unidad entre el ser y el pensamiento. Este momento propone a la autoconciencia como resultado de la experiencia de la consciencia, volcada sobre sí misma.

El hombre alcanza la autoconciencia al hacer la experiencia de manera conciente. Por ello definirla antes del despliegue de la conciencia resulta absurdo, tanto como querer aprender a nadar con la mera teoría, cuando no hay otra manera de hacerlo que nadando, como no hay forma de sacar a la conciencia sensible de la ignorancia, que dejándola hacer la experiencia de su libertad, y olvidando depender de la libertad de los otros. La dependencia hace del concepto de libertad un sin sentido para la conciencia inmediata, al resultarle más cómodo depender de la

experiencia de los otros. Así, evita los riesgos la conciencia de hacer la experiencia por sí misma.

El arribo de la conciencia al saber Absoluto muestra que el libre y verdadero pensamiento es en sí concreto, y representa la unidad entre el pensamiento y la cosa pensada. La lógica trascendental de Kant introduce un pseudoproblema con la dicotomía entre el ser y el pensar, al dejar al hombre en un no-saber en provecho de la fe. Cuando Hegel describe la experiencia de la conciencia, hace evidente el error de la conciencia ingenua, cuando ésta considera el conocimiento como un mero instrumento separado del ser. Basta hacer la experiencia para observar como la ingenuidad asume la relación existente entre el Absoluto y el ser.

La experiencia describe el camino del saber inmediato hacia el saber Absoluto; el primer paso es tomar verdadera conciencia de lo que es, y el segundo superar la experiencia en el saber Absoluto. Esta superación no implica la oposición entre ambos momentos. El Absoluto necesita de la superación de las opiniones y sentimientos, por parte de la conciencia inmediata. Exige se supere la impaciencia de querer hallar en forma de representación lo que en la conciencia está solamente como pensamiento y concepto.

Frente a conceptos se piensa el concepto mismo. El común de la gente considera abstracto al concepto. La dificultad radica en no saber lo que debe pensarse en un concepto dado por la incapacidad y falta de hábito para la abstracción. Probablemente, la dificultad se deba a pensar que lo abstracto está separado de lo concreto, como si fuese posible separar el pensamiento de la materia sensible.

El pensamiento que abstrae no se puede considerar como el apartar la materia sensible; más bien implica superar esta materia, que es simple fenómeno, a lo esencial, que solamente se manifiesta en el concepto.”³⁸

Cuando piensa, el hombre se apropia del mundo; este proceso de apropiación se entiende como movimiento dialéctico, en el cual, la conciencia deja de tomar lo que tenía por verdadero y lo transpone del lado del saber, de esta forma pasa a ser verdad gracias a la experiencia. En el movimiento dialéctico el hombre sale del sentimiento de sí, para enfrentar una lucha de vida o muerte, de donde surgen amos y esclavos.

El esclavo, al darse cuenta de esto, agarra el mundo y lo transforma de manera consciente, hasta que el pensamiento se manifiesta como pensamiento universal, cuyo discurso conceptual reproduce la dialéctica viviente, mientras el amo ignora. El amo perdido en la conciencia natural cambia comida por indiferencia. Sin embargo, cree captar la verdad, como si fuera posible tal empresa, al quedarse en el mundo inmediato, sin hacer una crítica del conocimiento desde su propia experiencia necesaria para darse cuenta de que aquello que tomaba como verdadero es experiencia negativa. De aquí la desesperación y soledad de toda conciencia incompleta, en este caso la del amo, en tanto no se examine a sí mismo.

Originariamente el término dialéctica significa el arte de la discusión y el diálogo. Sócrates, con la idea de “conócete a tí mismo”, obliga a su interlocutor a salir de sí mismo, a confrontar su pensamiento con el del otro, de donde nacen

³⁸ G.W.F. Hegel. *“Ciencia de la lógica”*. *“Del concepto en general”*.

oposiciones y contradicciones en el mismo pensamiento del interlocutor, quien descubre gracias a preguntas adecuadas, que tanto desconoce del tema.

Cuando la conciencia se examina, distingue de sí misma algo con lo que al mismo tiempo se relaciona, dando lugar al desdoblamiento del ser en sí y ser para nosotros. Estos dos momentos los pone la conciencia; es decir, se tiene conciencia del otro pero al mismo tiempo conciencia de su saber de ello. Esto lo conocemos como autoconciencia.

Para Hegel, lo verdadero está necesariamente en las estructuras del pensamiento; fuera del entendimiento, de esa búsqueda del conocimiento no hay nada, es decir, nada queda fuera. El hombre no es mera posibilidad, es determinabilidad, porque todo lo que vive y piensa se tiene en un marco de la experiencia. El conjunto de determinaciones de la cosa, hacen que está pase.

Hegel nos habla de cómo se define el sujeto en un mundo cambiante. El hombre es unidad de sí y del otro. Precisamente su reflexión se dirige a la constitución de la cosa a partir de sus determinaciones. La unidad se pierde en el conjunto de determinaciones, para después volver a unificarse y reconstruirse en términos categoriales por medio del entendimiento, encargado de descomponer y describir el mecanismo.

El entendimiento nos permite salir de la oscuridad, y nos hace ver un mundo compuesto de cosas reales y efectivas, diría Hegel, todo lo real es efectivo. Lo real es una forma en la que el hombre le da sentido a su vida. La vida es efectiva cuando esta a la altura del espíritu del tiempo, y la realidad es porque existe un sujeto, ante el cual aparece. Vive continuas transformaciones al desarrollar el

hombre sus posibilidades de conocimiento, intentando aprehenderla tal y como es. El método para enfrentar la complejidad de la realidad exige revisar el despliegue de la cosa para ver cómo se ha ido constituyendo. Al revisar cada uno de los momentos de la cosa, el hombre mismo sufre cambios.

El hombre es determinado por la experiencia de la conciencia, la cual determina lo verdadero y lo falso, no como lo verdadero y falso en sí, como si fuera algo previo a la experiencia, precisamente como un proceso. En éste, lo verdadero, en determinado momento, es una forma verdadera de apropiación de la cosa; y lo falso es lo incompleto, en tanto se consideran todos los momentos del proceso, pero que en su momento fue verdadero. La verdad no es un camino trazado, se define como la experiencia, y como la manera de encontrar lo verdadero, pasando por lo falso.

*Síguete a tí mismo, mantente a tí mismo en tu propia convicción, permanece en tu opinión, porque ninguno ha ido más allá que tú*³⁹. Lo falso para Hegel es lo incompleto, cuya superación requiere un trabajo conceptual, que permita construir racionalmente un marco de categorías, para asegurar que la apropiación de la cosa es así. La verdad combate a la ignorancia, porque la ignorancia elimina poco a poco la voluntad de crear una realidad a nuestra voluntad. Mientras la verdad asume su cultura como algo por hacer. Salir de la ignorancia es el comienzo de la Filosofía, que exige a la conciencia se conozca a sí misma en el absoluto ser otro, mediante la reflexión de ella, a través del otro.

³⁹ *Op. Cit*, p.38.

3.3 LIMITES DE LA RAZÓN

Hay un núcleo de problemas cardinales en Kant. Uno de esos problemas gira en torno a la pregunta: ¿qué debe hacer el hombre? Pregunta de orden moral y presupone que el hombre cree ser libre. De acuerdo con Kant, no podemos conocer si el hombre es libre o no, porque la libertad no es un fenómeno sujeto a las categorías de espacio y tiempo. Kant insiste en la necesidad de ejercer nuestra libertad, porque se tiene la capacidad de actuar de otro modo y se descubre en la reflexión que hace el “yo”. Libertad que tiene que ser limitada.

Lo cuestionable en Kant, es plantear a la libertad como posibilidad, a pesar de afirmar la poca certeza que gira en torno a ella. Los hombres son capaces de ofrecer y exigir razones para actuar tomando como criterio el imperativo categórico. Orquestador de un conjunto de principios necesarios, porque le da sentido a la vida espiritual del hombre. Lo espiritual se manifiesta en todo cuanto hace, en toda expresión que adquiere forma, y como tal puede ser conocida de acuerdo a Kant, porque concibe al sujeto, como sujeto cognoscente.

En la *Crítica de la razón pura*, Kant pregunta: ¿cómo son posibles los juicios sintéticos a-priori en la matemática? De esta pregunta se ocupa propiamente en la *“Estética trascendental”*. En ésta se analizan las formas a-priori de la sensibilidad espacio y tiempo, como condición necesaria de todo saber de la experiencia. De acuerdo con Kant, la sensibilidad, facultad del sujeto cognoscente, proyecta sobre las cosas las condiciones a-priori necesarias para que los objetos se conviertan en objetos sensibles, captados con nuestros sentidos.

Antes de Kant se pensaba que era posible conocerlo todo, sin examinar los alcances, condiciones y límites del conocimiento humano. Con su crítica se realiza

el examen al conocimiento en general, para ver si es posible fundamentar la metafísica en principios más sólidos. La crítica de la razón pura está dividida en tres partes. Estética trascendental; lógica trascendental; Dialéctica trascendental.

En la *Crítica de la razón pura* (1781) Kant examina las bases del conocimiento humano. Diferencia los modos de pensar en proposiciones analíticas y sintéticas. Su postura consiste en la posibilidad de los juicios sintéticos a-priori. Cuando explica como es posible este tipo de juicios, considera a los objetos del mundo material como incognoscibles en esencia. Desde el punto de vista de la razón la esencia sirve como materia pura a partir de la cual se nutren las sensaciones. Kant piensa en objetos sin existencia en sí, y considera a los conceptos de espacio y tiempo como parte de la mente, como intuiciones.

En la “Lógica trascendental”, Kant pregunta: *¿cómo son posibles los juicios sintéticos a-priori en la física de Newton? Piensa. Newton no pudo sacar las leyes de la gravitación universal únicamente de la experiencia. Esta ley es una suma de conocimientos sensibles. Debe haberse ayudado de conocimientos sintéticos a-priori, de categorías para conocer, es decir, el hombre conoce y sintetiza al contener la mente, Independientemente de toda experiencia, categorías*

La categorías son conceptos a-priori y las dividió en cuatro grupos; (1) cantidad: unidad, pluralidad y totalidad; (2) cualidad: realidad, negación y limitación; (3) relación: sustancia y accidente, causa y efecto y reciprocidad; (4) modalidad: posibilidad, existencia y necesidad. De acuerdo con Kant las intuiciones y las categorías se pueden emplear para hacer juicios sobre experiencias y percepciones, pero no pueden emplearse para ser aplicadas sobre ideas abstractas, como lo son los conceptos de libertad y necesidad, porque tal aplicación nos lleva a

inconsecuencias, a contradicciones o antinomias, donde ambos elementos en contradicción pueden ser probados como verdaderos.

Para Kant el conocimiento es resultado de dos facultades del sujeto cognoscente: la sensibilidad y el entendimiento. La primera proyecta en las cosas las condiciones a-priori de la sensibilidad para que las cosas se conviertan en objetos sensibles, captadas con nuestros sentidos. La segunda hace síntesis de lo dado por los sentidos para dar orden y sentido a las impresiones. Así, el conocimiento está limitado por el espacio, el tiempo y las categorías.

En la “Dialéctica trascendental”, se aclara el papel de la metafísica, al sostenerse su imposibilidad como ciencia. A las ciencias no les corresponde ocuparse del saber Absoluto de Dios, del mundo, y del alma. La metafísica gira en tres problemas: El problema de la existencia humana, el problema del alma humana y su libertad, y el problema del mundo.

La metafísica es la actitud natural del hombre. Es necesaria en la dimensión del perfeccionamiento humano, y fundamental para hablar de la libertad del hombre. Para Kant, el hombre es quien se dicta sus normas y principios gracias a su voluntad, la cual consiste en querer lo que es útil, bueno, bello y verdadero. Lo que permite una voluntad libre de condiciones y dirigida hacia el bien son los imperativos hipotéticos y los categóricos. Recordemos el imperativo kantiano por excelencia: Obra de tal modo que puedas querer el motivo que te ha llevado a obrar sea una ley de observancia universal⁴⁰. Kant describe su sistema ético, basado en la idea de la razón como la autoridad última de la moral. Considera la realización de los actos como un deber que les dicta la razón, por ende ningún acto realizado por

⁴⁰ En la metafísica de la Ética (1797) Kant describe su sistema ético,

costumbre o conveniencia puede considerarse como moral.

Kant no niega la metafísica. Simple y sencillamente la toma como orientación espiritual del hombre hacia Dios; hacia su propia conciencia, y hacia el sentido esencial de las cosas. La verdad de la metafísica es la conciencia moral del hombre. Mientras el conocimiento de los fenómenos es la conciencia cognoscitiva, Kant considera la libertad del hombre como el gobierno de sí mismo, cuyo bienestar depende de considerarse como fin y no como medio. El mundo progresa hacia una sociedad ideal, donde la razón obliga a todo legislador a crear sus propias leyes, las cuales pudieran haber nacido de la voluntad única de un pueblo entero, y consideran a todo sujeto partiendo del principio de si ha estado de acuerdo con esta voluntad.⁴¹

La pregunta es: ¿qué tanto pueden limitar nuestro conocimiento del mundo las condiciones a-priori? Como sabemos, dichas condiciones apelan a los límites de la mente para saber lo que podemos conocer. Como se ha tratado de insistir, sólo podemos conocer fenómenos; con ello, Kant liquida los problemas de la metafísica, al no contar con nada que lo respalde. Uno de estos problemas es la libertad, la cual se sostiene por una creencia y no por un saber. Lo cuestionable es la afirmación de Kant. Afirma la necesidad de la libertad a partir de la creencia. Siguiendo su reflexión sería igualmente aparente la máxima universal por tener su fundamento en la creencia. La máxima universal propone a la voluntad del hombre como su misma ley, y a partir de ella, replantea ideas como la del dominio sobre sí mismo; importante, porque no se puede decir la verdad cuando no nos hemos dominado a nosotros mismos; por ende, no hemos alcanzado la mayoría de edad.

⁴¹ Kant. "*Critica de la razón práctica*" (1788)

El límite del conocimiento empieza en el terreno de las representaciones. Por ejemplo, tenemos representaciones particulares, las cuales son articuladas por los conceptos, y cuyo uso es responsabilidad del hombre, por ser quien se encarga de sintetizarlas, o bien, predicar algo de un objeto particular. Evidentemente, en esto, están involucradas la conciencia y nuestras capacidades intelectuales, que permiten percibir el orden de las cosas. Sin embargo, a nivel de percepción, nadie es autoridad para decir lo que le parece a la conciencia, porque esta traza su propia trayectoria. En esta medida, cabe cuestionar la necesidad Kantiana de hablar en términos de objeto, como si tuviésemos certezas indubitables de que el mundo es así, y quizás lo sea, sobre todo si consideramos a esta estructura como garantía de verdad.

La conciencia es una sucesión de representaciones. Al tener conciencia de ellas, son objetivas, y hay manera de comprobarlas. Estas representaciones objetivales hacen coherente nuestra visión del mundo, he aquí, el aspecto normativo de la conciencia, la cual depende de exigencias con posibilidad de cumplirse o no. En este sentido, el hombre es responsable de su concepción del mundo; por ser el mundo, un proceso del que somos consientes. El jugar el juego de representaciones es comprometerse con la subjetividad del juicio.

Ante la “cosa en sí” somos incapaces de constatar su verdad porque no podemos compararla con el objeto. Para distinguirlo necesitamos de una regla, de un criterio con valor de conocimiento y de validez a-priori. Kant, trata el problema del conocimiento desde su generalidad, y nos dice que conocemos la realidad a través del valor objetivo y da una solución unificada. Al sostener la experiencia como unidad, relacionada con todo.

Kant concibe al conocimiento como una totalidad. El hombre se remite a esta unidad y ella da cabida a la moral, aunque ésta se sustente en la apariencia. Lo paradójico es: ¿cómo conocernos a nosotros mismos en tanto fenómenos, y cómo preguntar por la cosa que somos en tanto seres pensantes?. Siguiendo esta línea, se puede afirmar al ser como algo desconocido para nosotros. Debido a la teoría kantiana, que niega la forma del ser pensante, el sujeto del pensamiento no pertenece al mundo de los fenómenos; entonces; ¿cuál es el lugar del sujeto pensante en el mundo?.

Tratando de responder a los cuestionamientos anteriores, es necesario situarse en los estados pertenecientes al mundo fenoménico. Empecemos considerando al sujeto empírico como un particular e interiormente como un sujeto con capacidad de pensamiento. Es autoconciencia constituida por percepciones tal y como se encuentra en el interior. Mientras lo noumenico es el objeto del mero pensamiento y representa este interior. La autoconciencia empírica es el conocimiento de uno mismo; sin embargo, no podemos concluir nada acerca de nuestra naturaleza como seres pensantes.

Para Kant, el hombre sólo puede conocerse a sí mismo a través de las categorías, pero sin conocerse. La categoría con pretensión de ley universal es conocida como el imperativo categórico. En este imperativo está implícita la discusión en torno al derecho, al existir una relación entre el derecho, la moral y la justicia. La moral es un principio cuya naturaleza puede ser conocida cuando desciende en forma de derecho, y tiene la capacidad racional de proponerse fines. En este sentido, conocemos aquello que somos. Y somos un acto de libertad, no un simple efecto de la naturaleza.

El hombre cuenta con la capacidad racional de no tratarse como medio, al respetar la libertad de los otros de conseguir sus propios fines. Pero también, esa capacidad racional puede manipular la capacidad del otro, y provocar que no se cultiven los talentos propios. En este sentido el hombre no se estaría tratando como fin, sino como medio. Respetar al otro, o pasar por la libertad del otro, es un problema práctico del que da cuenta el imperativo categórico con buenas intenciones. No obstante, es un problema frente al cual el hombre necesariamente debe asumir su responsabilidad, tanto moral como jurídicamente. Por algo los seres humanos se diferencian de los animales. Ese algo es la capacidad de ponerse fines.

Del imperativo categórico se derivan deberes éticos. El deber del hombre de cultivarse y tratarse con dignidad y el deber de la justicia. El principio de tal imperativo es la libertad, la cual necesariamente precisa de límites, de normas que regulen la acción de los hombres. A partir de la necesidad de limitar el comportamiento humano surge el dominio del derecho, justificado por el conflicto entre los fines de unos, contra los fines de los otros. Conflicto que el derecho trata de mediar basándose en la autonomía de las personas; a su vez, esto justifica el poder político.

CONCLUSIÓN

El mito platónico de la caverna representa a la perfección nuestro presente, sumergido en la certeza inmediata, en la ignorancia. Anunciada por síntomas aislados, como lo es la frivolidad, el tedio reinante en todo lo existente y el vago presentimiento por lo desconocido. Preguntar por la libertad es salir de la caverna, donde sólo se pueden distinguir las sombras de las cosas y los seres fuera de ella, proyectados en el fondo de la caverna⁴². Preguntar es retornar a la caverna con toda la experiencia que hace del camino, a participar en las obras y valores propios del mundo.

El hombre prefiere vivir en su particularidad por no atreverse a pensar y por vivir justificando lo injusto, sin comprenderlo. El no-saber nos lleva a perpetuar un crimen contra la humanidad. Para comprender la dimensión del crimen es preciso saber que el hombre no vive sin el otro, saber el concepto de libertad y reflexionar sobre la condición humana y presente, con todo y sus guerras sin sentido. Se requiere abordar el problema de fondo y preguntar: ¿cómo hacer al hombre de su libertad?

La ignorancia mantiene al hombre en el olvido, en el silencio absoluto, mientras se comete el crimen más miserable; no aceptar la libertad del otro, que es por esencia la aplicación de la injusticia en su máxima concreción. La libertad no está en cuestión porque el hombre es libre por el hecho mismo de ser hombre, el problema es cómo saberse libre. Para saberlo es preciso salir de las certezas inmediatas, por ser cadenas que mantienen al hombre indiferente y vacío de todo.

⁴² I.M. Crombi. *“El hombre y la sociedad” Análisis de las doctrinas de Platón, I*. Alianza universidad, pag. 125

La certeza inmediata representa la indeterminación de un mundo, en donde el hombre se concibe sin posibilidad de elegir, al serle determinada una realidad. Se siente sin libertad alguna y sin responsabilidad de lo que ha hecho de sí mismo. Posición cómoda e inmediata, pues le permite justificar el porqué no se revoluciona a sí mismo. Cruza los brazos y piensa que no puede hacer nada para cambiar el sin fin de injusticias propias de los tiempos decadentes.

El hombre prefiere ignorar antes de saber, desde siempre se justifica a sí mismo sus continuos fracasos, sobretodo cuando se mira en el espejo de la humanidad perdida en un no-saber. El hombre en la actualidad muere por un pedazo de pan y por la libertad, mientras no asuma la necesidad de conocer el sufrimiento conceptualmente; mientras no conozca la historia de ese sufrimiento. Cuando el hombre haga la experiencia de la historia, dejará de verla hacia afuera como mero sufrimiento, y la vera hacia adentro. En este sentido, Hegel plantea la conciliación de los opuestos en forma de unidad. En otras palabras, exige dejar de ver el mundo como algo fuera del hombre para verlo como algo que lo implica necesariamente. Verlo desde dentro y en unidad a través del pensamiento.

A través de la historia humana el espíritu adquiere diferentes figuras y diferentes determinaciones. Éstas permiten una lenta adquisición de la libertad por ser una idea que va constituyéndose gracias al devenir de la vida misma. La libertad exige al hombre remontarse a la autoconciencia, y a no abandonarse al inconsciente de la vida⁴³. Este inconsciente es producto de la ignorancia del espíritu inacabado, donde domina una indeterminabilidad, sólo superada cuando el espíritu recorre su

⁴³ *Ibidem*

pasado para darle sentido a su presente en forma de universalidad. En lo universal se considera la formación cultural y al individuo en general; considerado como espíritu autoconsciente. Este espíritu se manifiesta al adquirir una forma concreta a través de la historia.

La ignorancia rechaza el discurso universal, refugiándose en el engaño de creer saber y conformándose con ello. Tomando como base su ignorancia sin examen alguno, sin asumir la inmediatez como el punto de partida de la conciencia sensible, a quien el mundo se le opone. Sin embargo, la certeza sensible no es solo algo inmediato, sino que al mismo tiempo es algo mediado. Yo tengo la certeza por medio de un otro⁴⁴. Encontramos al punto de partida contenido al final porque el ser sensible se extraña, y después retorna así desde su extrañamiento.

Hay una oposición entre el mundo y el hombre, no una separación. Hay unidad entre ambos. El problema es reconocerla. La unidad se forma entre el sujeto y el objeto. El sujeto tiene conciencia de sí y del objeto. Hegel piensa esta unidad en términos dialécticos e insiste en la obligación que tiene la razón de pensar en la identidad, y tomar conciencia de lo uno y su diferente. El pensamiento es en cada momento la unidad con su diferencia, sin punto de partida, porque desde siempre ya empezó, es decir, la cosa simultáneamente y desde el mismo punto de vista contiene en su definición el ser y no ser.

Para comprender la relación necesaria entre el punto de partida y el final, Hegel puntualiza la idea de no ignorar lo acontecido fuera del yo como algo propio de su propia acción. El movimiento del yo es el mecanismo bajo el cual se

⁴⁴ G.W.F. Hegel, "*Introducción a la filosofía*", p. 33.

engendran y se recorren los diferentes momentos históricos. Estos momentos nacen y perecen para constituir la realidad. No prevalecen las formas singulares del espíritu ni los pensamientos determinados porque los momentos negativos y positivos son necesarios para el movimiento de la realidad, que deviene ella misma en otra, al volverse a recoger en sí misma. La vida de la verdad es el movimiento de ella, en ella misma.

El movimiento es el devenir de lo absoluto como espíritu, al saberse como resultado de un proceso; es el devenir del sujeto al saber lo que piensa, e incluso las razones del porqué lo piensa. Para Hegel, este devenir habla de la importancia de remontar la conciencia a la autoconciencia para reconocerse en el otro. *Este reconocimiento es el elemento fundamental del saber absoluto, pero el lenguaje mismo es este reconocimiento y este nexo de lo singular y de lo universal que, para Hegel, es el concepto o el sentido*⁴⁵.

La necesidad de saberse libre permite al hombre apropiarse del mundo para transformarlo en medio de la determinación, entendiendo como determinación la condición misma de toda libertad. La justificación de la libertad está desde el momento en que el hombre sale de sí, y se muestra como algo ya siendo, hasta realizar el pasaje por el otro y el regreso. El resultado está en su despliegue. El desarrollo de este movimiento es el tema de la lógica hegeliana, donde se expone cómo surgen las categorías desde su mayor abstracción hasta su mayor concreción.

El momento interno del pensamiento hegeliano: la autodeterminación permite comprender el concepto de libertad y la necesidad de exteriorizar su interior

⁴⁵ Jean, Hippolite, “Lógica y existencia”, p. 27.

para recuperarse a sí como libertad. La libertad es algo que se produce por su propia actividad, e implica salir de la interioridad hacia el otro para después, recuperarse en forma de libertad; en forma de experiencia dada por el espíritu encargado de realizar la libertad. Siguiendo a Hegel, la libertad es un producto del espíritu mismo *la esencia del espíritu es, por consiguiente, formalmente la libertad, la negatividad absoluta del concepto como unidad con sí*⁴⁶.

El momento interno definido como autodeterminación es necesario para elevar las determinaciones naturales a la autoconciencia, y así, la conciencia se tome a sí misma como objeto de reflexión. Una vez aceptadas las determinaciones como condiciones de existencia de la libertad, La realización efectiva de la libertad se da en el seno de la familia, de la sociedad civil y del estado, representantes del contexto social donde adquiere sentido toda su discusión fundamentada en el concepto de propiedad. El concepto de voluntad participa del concepto de propiedad, porque la voluntad del hombre le convierte en propietario, gracias a la mediación del contrato.

La posibilidad de la libertad está en volver los ojos al Estado, que lejos de limitar la libertad del pueblo, es su condición misma. El pueblo cede su libertad al Estado para resolver sus problemas más inmediatos. De esta manera, surge el orden social. En este terreno, se argumenta a favor de la libertad política, entendida como la posibilidad de participar en la creación de las restricciones, de las normas y de las obligaciones. La libertad política se realiza en una cultura dada con sus propias

⁴⁶G.W.F. Hegel, “*Enciclopedia de las ciencias filosóficas*”, p. 269.

determinaciones necesarias para poder construir otras; para permitirle al hombre reconocerse con la colectividad y por supuesto con el Estado.

El concepto de Estado exige pensar en todo aquello que lo conforma; explicar el porqué su presencia limita las libertades individuales. Para ello, basta revisar la exposición hegeliana, y así comprender el compromiso de todos con el mundo. Tarea inmensa, al exigir construir la libertad defendiendo la libertad de todos. Libertad pensada por Hegel como Estado, Espíritu y Dios.

El Estado es producto de la libertad. Según Sartre, el hombre está condenado a la libertad; según Hegel, la libertad esta predestinada a desarrollarse como objetividad, al tenerse como contenido y fin, en ella misma. De ambas posturas, nuestra investigación se apoya, afirmando la existencia de la libertad y cuestionando el no-saber que gira en torno a ella.

Con la demostración hegeliana expuesta en el primer capítulo, se plantea la necesidad de nuestros tiempos: Tocar las raíces de la libertad, por ser condición necesaria para entender nuestro presente. Las raíces: La certeza sensible, representa el primer paso que da la conciencia para saberse libre; el segundo paso es saber a la libertad como la esencia del hombre y asumirla como su realidad, no porque tenga esta idea, sino porque son esta idea.

Para Hegel, lo necesario es recorrer el pasado con el fin de asumir la inmensa labor de la historia del mundo. La historia representa la unión de todos los momentos del pensamiento humano e implica el momento objetivo (derecho abstracto) y el momento subjetivo (moralidad). Momentos recuperados en el todo de la eticidad como partes constitutivas.

El hombre necesita apropiarse del mundo y de hecho lo hace, pero no lo sabe. El problema es no pensar a la libertad como un proceso en construcción; a la vida como algo que tienen sentido a través de sus experiencias. Para el hombre, es fácil concebir a la libertad como una ausencia de límites, donde el otro no importa; donde su discurso parece diluirse en los hechos. En este sentido, el amo ignora que en las manos de todos está la transformación de la realidad. El esclavo retorna cada mañana convencido de la lucha eterna con simples deseos de darle contenido a su libertad. El amo olvida preguntar cómo la conciencia se sabe libre. Se resigna a lo inmediato, en lugar de pensar la realidad en sus múltiples determinaciones por medio del entendimiento.

Para comprender nuestro presente se necesita tomar conciencia y se requiere el pasaje por lo otro. En un primer momento el presente se torna como un mundo que se nos opone, pero al irse desarrollando esta oposición, esta diferencia, el hombre percibe el punto de partida (conciencia sensible) contenido en el final, gracias al desarrollo de ambos. Se necesita despertar la conciencia reflexiva del hombre sobre el mundo, y sobre sí mismo, para modificar la cosa y el pensamiento. Es así como el pensamiento aprende y se construye en el acto de estarse apropiando la cosa. El ser humano siempre se enfrenta a un mundo y de alguna manera se lo va apropiando. Esta es la razón fundamental del carácter de la necesidad de la libertad.

Además, por existir la filosofía, esencialmente, en el elemento de lo universal, que lleva dentro de sí lo particular, suscita más que otra ciencia cualquiera la apariencia de que en el fin o en los resultados últimos se expresa la cosa misma, e incluso se expresa en su esencia perfecta, frente a lo cual el desarrollo parece representar, propiamente, lo no esencial⁴⁷

⁴⁷G.W.F. Hegel. "Fenomenología del espíritu". Pág. 7

La conciencia se sabe libre al andar el mecanismo y encuentra los acontecimientos humanos entrelazados necesariamente. *“La libertad que se ha configurado como realidad de un mundo, recibe la forma de necesidad, cuya conexión sustancial es el sistema de las determinaciones de libertad, y la conexión fenoménica es el poder, la autoridad, es decir, la validez que tiene en la conciencia⁴⁸”*.

Los acontecimientos humanos son manifestaciones del pensamiento y de la necesidad del hombre. La historia de la humanidad, al ser realizada por el hombre, hace necesarias las consecuencias de sus decisiones, de su libertad. El hombre puede hacer coincidir sus ideas con las aspiraciones históricas y sociales. Ideas que en sí no son malas ni buenas, simplemente se desbordan al no tener espacio de realización, y al no coincidir con el movimiento de la historia como espíritu libre. Pero de cualquier manera, la historia es pensamiento hecho mundo efectivo.

El hombre al comer del árbol del conocimiento, del bien y del mal, comienza a crear un mundo a su libertad. El mundo es ya desde siempre, como algo que se va haciendo mediante la reflexión, despertada al comprender las equivocaciones, cuya raíz es la duda, elemento indispensable de todo ser pensante. El hombre, al atreverse a dudar en el paraíso, pone en riesgo el concepto de perfección. Quizá el hombre camina esperando alcanzar la perfección; no como algo ya hecho, sino como algo por construir. Y quizá también en esto consista el

⁴⁸G.W.F. Hegel. *“Enciclopedia de las ciencias filosóficas”*. Pág. 33

sentido de toda libertad.

El hombre necesita darle sentido a su libertad para mantener el despliegue del pensa

miento humano, y para mantener su espíritu reflexivo atento al desarrollo de sí mismo. Es importante sacar nuestro interior en forma de pensamiento; en forma de reflexión, para dejar de pensar a *la falta de libertad como algo que consiste en que nosotros somos en otra cosa no en nosotros mismos*⁴⁹. La reflexión no surge espontáneamente, es todo un proceso, donde el ser humano deja de ignorar su esencia pensante.

Todos los acontecimientos humanos tienen explicación. Precisamente la indiferencia moderna tiene una razón de ser. El ser humano, al apropiarse de esta razón, transforma la realidad mediante la reflexión y da paso al devenir de la razón en espíritu. El devenir implica salir de la ignorancia para ponerse a sí mismo como libre. La libertad es un producto del espíritu mismo, es algo producido por su actividad⁵⁰. Se va haciendo continuamente mediante la actividad humana. Al ser el hombre quien construye reflexiva y prácticamente el mundo.

Hegel maneja la idea de libertad en el sentido de autodeterminación⁵¹. Pero el hombre acertadamente puede preguntar cómo autodeterminarse si se ignora lo que se es, si no se tiene conciencia de la libertad. Hegel propone a un hombre consciente de su libertad. Por ello, su reflexión es un cuestionamiento, una autoliberación de lo que creemos nos quita toda libertad: La determinación bajo la

⁴⁹ Hegel, *Introducción a la filosofía*. Pág. 33.

⁵⁰ Hegel. *Principios de la filosofía del derecho*, p. 13.

⁵¹ *Op. Cit*, p.12.

cual nacemos. Hegel está pensando en una libertad determinada; pues a través de ella se toman decisiones. Cuando se transforma una determinación, se camina hacia la autodeterminación humana.

Kant deja la relación de sujeto y objeto en el plano del conocimiento fenoménico. No eleva la relación a la unidad, al Absoluto. Considera que el Absoluto y la cosa en sí no pueden ser conocidos, al quedar fuera del plano fenoménico. Para Hegel no hay tal cosa en sí, porque no hay nada más fácil de conocer. Además, afirma el conocimiento de lo Absoluto (unidad ser y pensar)

El ser es pensamiento, y la palabra responde a la pregunta por el ser. Pregunta hecha por la humanidad cuando deja de relatar la historia del mundo y se mete en la compleja tarea de explicarla. Responder por el ser de la actualidad implica estar a la altura de nuestro crimen, es decir, dejar de ignorar lo que se “es” para entender el crimen. No para tener los elementos que nos permitan juzgarlo como bueno o malo, sino para ser capaces de realizar un juicio político en el que esté implícita la concordancia del presente con el principio racional del momento y la realización concreta de aquello que el pensamiento reconoce hoy como legítimo. No sirve plantear que es malo entregarse a la vida sin reservas, pero sirve saber que es demasiado costoso y violento para la humanidad.

1. BIBLIOGRAFÍA

2. H, H.A. Frank, J.A. Wilson, T.Jacobsen. "El pensamiento Prefilosofico" (1946) the university of Chicago, Chicago. ED. FCE.
3. Epicuro. "Cartas a Meneceo. Máximas Capitales". ED. Alambra.
4. G. Hegel. "Enciclopedia de las ciencias filosóficas".
5. Julio Cortazár. "Rayuela"(1963)
6. Pérez Cortés, Sergio. "La política del concepto" (1989) UAM.
7. Margaret Daler Wilson. "Descartes" (1990) UNAM.
8. José Saramago. "Todos los nombres", (2000)
9. G.W.F. Hegel. "Fenomenología del espíritu". ED. FCE.
10. Heinrich Von Kleist (1982) "Modernidad". Michael Kolhaas.
11. Yourcenar, Marguerite "Alexis ou le traité du vain combat".
12. Baruch de Spinoza. Epistolario. ED. Raíces.
13. Aristóteles. "Ética Nicomaquea" (1983) UNAM
14. Thomas, Hobbes. Leviatán. FCE.
15. Locke. Ensayo sobre el gobierno civil.
16. Johannes Hirschberger. Historia de la Filosofía II. ED. HERDER(1996)
17. Millán, María del Carmen. "Las dos Elenas. Antología de cuentos mexicanos 2". Editorial Patria. México, 1990.
18. G.W.F, Hegel. Introducción a la historia de la filosofía (1984) Aguilar.
19. G.W.F. Hegel. Principios de la filosofía del derecho. EDHASA.
20. A. Kojève. La dialéctica de lo real y la idea de la muerte en Hegel. ED. La pléyade
21. Jean, Hippolyte. Lógica y existencia. Universidad Autónoma de Puebla (1987)
22. Hegel. Ciencia de la lógica. III. Del concepto en general
23. Kant. Crítica de la razón pura. (1781)
24. I.M Crombi. Análisis de las doctrinas de Platón, "El hombre y la sociedad"
25. Henry E. Allison. El idealismo trascendental de Kant: una interpretación y defensa. ED. Anthropos.
26. Oliver Reboul. Nietzsche crítico de Kant. ED. Anthropos. Alianza universidad.
27. Sartre. El ser y la nada.
28. Kelsen. Esencia y valor de la democracia
29. Filosofía de la Ilustración, México, 1943. Pág. 185-186.

ⁱ El hombre necesita adquirir conciencia de sí mismo para saberse libre, esta idea pretende plantear a la libertad como un problema gnoseológico. Saber que

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

"LA LIBERTAD COMO CONDICIÓN DEL CONOCIMIENTO"

T E S I S I N A
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN FILOSOFIA
P R E S E N T A :
ALEJANDRINA CLAUDIA ALVAREZ LORANCA

ASESORES:

MTRO. GUILLERMO E. ZAMBRANO CASTAÑEDA

MTRO. JORGE ISSA GONZALEZ



MEXICO, D. F.

MARZO, 2005